Sábado 10 de Enero de 1885 — BUENOS AIRES — Año IX—Número 2834

DIARIO DE LA MAÑANA
Aparece todos los dias con escepcion de los siguientes á los de fiesta por la imprenta de su propiedad: Perú 143

Los originales que se envien á este diario NO SE DEVUELVEN

Los avisos se reciben á toda hora

Agentes en Paris para suscriciones, anuncios y reclamos:
Mrs. Poustoly, Serre y C., 8 Faub. Poissoniere
A. Lorette y Cie., rue Ste. Anne 51 (bis)

EL DEMÓCRATA

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

PRECIO DE LA SUSCRICION ADELANTADA

REPÚBLICA ARGENTINA

	Pesos nacionales
Capital	$ 1
Campaña y Provincias	1 15 cent
Un ejemplar suelto	4 »
» » atrasado	8 »
FUERA DE LA REPÚBLICA	
Montevideo	1 60
Paraguay	2
Pacífico	2
Brasil	2
Europa y Norte America	2

EL DEMÓCRATA » no vende á ninguna agencia la esclusividad de sus avisos

IMPRENTA Y REDACCION—PERU 143

DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ

TIENE EDITOR RESPONSABLE

EQUÍVOCAS AFIRMACIONES

La generacion venidera ha de resolver las altas trascendencias que se han de suscistar en el pais, cuando se ves amenazada por las he catombes que los circulos politicos en efervecencia dan por resultado.

El circulo de inspiraciones sentimentales de los ciudadanos de órden y de patriotismo han de operar en ese sentido y han de abrir ancho camino en el seno de los pueblos,de modo que venga la acentuacion fraternal: fuente inagotable de paz y bien estar.

Los incaustos no quieren la paz ni el bien estar; quieren corromper los sanos principios de la democrácia: influgen el ánimo de sus adictos para llevar el caos hasta lo mas alto de la iniquidad.

No han trascurrido muchos años que hemos visto palmariamente hechos luctuosos, acacionados por los disturbios políticos; que mas tarde el pueblo maldijo con el anatema que se hacen á los tiranos.

Las prédicas incendiarias traen los conflicts y mas tarde el derramamiento de sangre como aconteció el año 80 de la juventud de Buenos Aires.

Nada hay mas lamentable que estos sucesos, ni desmoralizacion mas completa que el rompimiento del cordon que une á los pueblos.

Desde temprano, los adversarios del orden vienen levantando el éco de sus pasiones para inculcar á sus adictos las doctrinas que creen admisibles en el órden de su propaganda.

Todas sus miradas están fija sobre la cuestion Presidencial que no ha de tardar en abrir ancho camino y hacer sentir su estremecimiento, en los ámbitos de la Re pública

Por est o no pierden un momento de traer al terreno de la discucion esta cuestion de mayor trascendencia para el desenvolvimiento comercial—Quieren por una parte los principios augustos de nuestra libertad constitucional, y por otra manchar con negra sombra el buen nombre de un ciudadano honrado, laborioso y de talento. Este es el blanco de sus iras por que es el escollo que á sus pasos vá.

Ese silencio sepulcral que reina ha de romperse cuando se vea amenazado el pueblo en su libertad, porque es el sagrado principio que establecen las leyes constitucionales.

Ese silencio se ha de conservar latente hasta el momento dado para defedder las instituciones gubernamentales en caso se vean amenazadas por las discordancias de los partidos políticos que lleguen ha nacer con miras bélicas.

Desde ya avanzan con paso lento á perturbar la corriente opinion de los pueblos que está en perspectiva, pero no es tan fácil obtener su triunfo cuando traen esa cuestion sin órden de principios, que es el primer punto de partida.

Los ciudadanos tranquilos no agitan su espíritu ni avanzan un paso mas allá del límite, por que siempre han querido enriquecer la paz que ha dado dias de gloria al país y ha hecho triunfar la noble causa mientras que los predicadores del desquicio han sido arrebatados por la desgracia y arrojados á la sima para no levantarse jamás.

De ahí han nacido los que están vituperando la moral social; á los ciudadanos beneméritos que han agotado sus fuerzas para normalizar ciertas deficiencias que se han hecho sentir en la Provincia.

Con este programa ha inspirado confianza á los pueblos que supo gobernar con lealtad y patriotismo, y sin embargo sus enemigos de hoy quieren anularlo con la iniquidad desordenada.

Es muy necesario llevar la política adelante, pero bajo la bandera de la union y no bajo el desenfreno de las pasiones incendiarias que vienen provocando de tiempo atrás los adversarios que nacen en épocas demarcadas como la presente.

Es necesario que se convenzan que el doctor Rocha en su Gobierno ha dado pruebas inequívocass por su talento en las cuestiones administrativa de su época; sin embargo sus inquietos opositores niegan su aptitud y su competencia para echarle un borron de esterminio á su persona.

Son pretensiones sin visos de verdad por cuanto se trata de una persona bien conocida en el país por sus importantes servicios que ha prestado y por su ilustracion.

En ese órden de cosas les hemos de contrarestar toda vez que sea necesario, porque no hemos de permitir tal ultraje porque conocemos sus virtudes y sus buenos servicios al pais.

Nuestra defensa será siempre con palabras moderadas, sin alterar la buena moral y con ese órden de ideas hemos de vincular la opinion satisfactoriamente.

La union es el dilema con que triunfan las ideas sin romper el sagrado principio de la libertad.

Esa sagrada libertad, punto fundamental de la democracia, es el orgullo sublime del pais que la posee en el órden constitucional.

Violar estos principios es derrumbar las instituciones de los pueblos libres y fulminar la dignidad nacional que tantas prendas de valor encierra.

Bajo ningun punto de vista debe ultra pasarse los límites del órden: todo lo malo espulsarlo para presentarse ante los ojos de las Naciones amigas como un modelo de libertad y sabiduria.

Jamás debe enjendrarse la discusion ardiente para negar su talento al ciudadano que le es antipática su política; pero esto de llevorse la propaganda hasta el insulto para deprimir y vengarse soezmente en un pais civilizado como el nuestro, es una vergüenza de alto borde y un insulto á la sociedad.

Discútase calurosa ó pacíficamente los errores ó defectos de un ciudadano, pero jamás traígase al debate el insulto y la calumnia que es la carcoma repugnante que rechaza la sociedad con todo el imperio de que le es dado disponer.

Si estamos habituados á oir estos improperios, es necesario que vayan desapareciendo á medida que el pueblo va conociendo sus derechos y su civilizacion; por que no siempre hemos de estar envueltos en esa foja de insultos que traen por lo general el encono personal.

El lenguaje culto es respetado en todas las naciones civilizadas; sea la cuestion política ó social: y nuestra nacion se encuentra en este caso.

Para discutir cordialmente las cualidades de tal ó cual ciudadano, no es necesario valerse de palabras inconvenientes—discútase técnicamente, moral y filosóficamente sin tecojer en sus lábios esas palabras, que así se tendrá el asentimiento general

El Dr. Rocha que ha asegurado política durante su Gobierno, con el mejor éxito que le fué posible hoy en su persona la mas depr bada por la pluma de ciertos diarios que tienen por programa desenradenar la injuria sobre los tristes hombers de un ciudadano honrado y laborioso.

¡Ya caeran en el error!

Sigue el fuego

«Sud-América» reincide en su abominable propósito.

Llama ayer contra sentido á la coexistencia de dos bancos oficiales en la capital de la República.

En primer lugar, el Banco Nacional no es propiamente un banco de Estado, un buanco oficial, sinó un banco míxto en que el gobierno á cambio de concesiones concede otras ejerciendo además la preponderancia que le dá el número de acciones que posée.

El Banco de la Provincia, si es verdaderamente y en toda la estension de la palabra un Banco de Estado. Es un establecimiento de la Provincia, sostenido con el crédito y rentas de la Provincia y administrado por los poderes constitucionales de la Provincia. Su estado actual está reconocido y garantido por cláusula espresa de la Constitucion Nacional.

Ya vé «Sud-América» que el contra sentido no está en la coexistencia de los dos Bancos, sinó en la amalgama de ambos, que tienen entre si diferencias sustanciales dificiles sinó imposibles de allanar.

Es particular la persistencia de estos ataques al gran establecimiento bancario de la Provincia, por parte de ciertos órganos enemigos declarados de la situacion provincial que van hasta negar la existencia del Dr. D'Amico y hasta atribuir al Dr. Rocha una participacion principal en cuanto suceso importante se produce no solo én nuestro pais, sinó en el vecino y en el mismo Imperio del Brasil.

El empeño en arrebatar á la Provincia, el Banco bajo el imperioso pretesto de que formamos parte de la Nacion, nada pierde con ello, suscita sospechas bien poco favorable hácia los que lo hacen conocer.

Pero ¿por que prescinden, el hablar de la unidad bancaria, de los Bancos de Santa-Fé, Córdoba, y demás provincias?

Ya lo hemos visto· todos los tiros del «Sud-América» son dirigidos únicamente hácia el de Buenos Aires.

Unas veces sosteniendo la conveniencia de un banco único oficial, otras pidiendo á gritos, porque sí, la nacionalizacion; «Sud-América» pretende hace tiempo la absorcion del Banco de la Provincia, olvidándose su director que, cnando se hallaba al frente de un ministerio de esa misma Provincia sostenia con la impetuosidad de su caracter, á *ou trance*, los privilegios á que debe su crédito y riqueza el Banco, sin creerlos como ahora una rémora para la prosperidad general.

Atentar contra la existencia casi secular del Banco, es atentar contra la autonomia de la Provincia.

Y «Sud-América» atenta contra ella invocando el falso principio de unidad bancaria, intentando privar al Banco de la Provincia de sus privilegios y arrancándolo á la jurisdiccion provincial.

¿Quién se opone,—pregunta—á la union de ambos Bancos? Y se contesta: Nadie mas que los gobernantes de Buenos Aires.

Precisamente. Se oponen á la union, á la amalgama que importaria la destruccion del primer elemento de riqueza de la Provincia, los representantes de la Provincia, la Legislatura y el Poder Ejecutivo de la Provincia, que son la representacion legal de la Provincia.

La oposicion debia revelarle al colega lo estópico, lo absurdo, lo anti-patr ótico de su propaganda, que puede condensarse en las siguientes lineas con que dá fin á su editorial de ayer:

"Creemos que la crisis actual ofrece una "ocasion que seria culpable desperdiciar, y "que el Gobierno Nacional la perderia, sino "asume en esta cuestion una política econó"mica, clara, definita y resuelta. Ella puede "formularse en la siguiente disyuntiva:

"Bajo la base de la nacionalizacion del "Banco de la Provincia, todas las consesio"nes compatibles con los intereses perma"nentes de la Nacion; negada esa base, no "hay concesion alguna.

"Esa política firmemente mantenida nos "llevará al fin que buscamos, ó por la fuer"za de la conviccion ó por la fuerza de los "sucesos"

Siga esos consejos el gobierno nacional y habrá dado el golpe de estado mas fatal que cuantos hasta el presente han dado los Rosas, los Francia, los Melgasejo, etc.

¡Con qué satánic risa lo acogeria el Mefistofeles de la situacion nacional, ave de mal aguero para todas las administraciones á cuyo servicio puso la perfidia y el sinismo que lo caracteriza!

Pero tambien ¡cuán duramente trataria la historia al que osára poner su mana sobre esa arca que ha salvado mas de una vez de la bancarrota á la República!

Los abanicos

La industria principal de Valencia, dice Mr. du Closel, cónsul de Francia, en un informe á su gobierno, es la de los abanicos. De 1830 á 1860, se establecieron en Valencia algunas sucursales de fábricas francesas, dedicadas á formar esas preciosas armas en la mano de la mujer hermosa, y esta fué la base de esa industria, á la que vé unida el nombre de uno de los mas activos y laboriosos industriales españoles, el marqués de Colomina, que como Pickman en Sevilla, ha ganado un título entre las máquinas y talleres.

Unas catorce fábricas de abanicos hay en la actualidad en Valencia, y todas tienen en máquinas, prensas y litografías, los útiles que revelan los adelantos modernos, descollando entre todas las del marqués de Colomina.

Estas fábricas no dan solo á la Penínsnla sus abanicos, pues entónces no podrian vivir, sinó que los mandan á los Estados Unidos, á las Antillas, á la América española, que hace en gran consumo, de tal modo, que los abanicos con que se hacen aire las bellas é indolentes americanas tienen para ellas todavia el aire de la patria.

¡Y cómo la industria moderna ha abaratado y estendido ese precioso aparato que es auxiliar de la hermosura y cetro ligero de la moda y la coqueteria!

Antiguamente el abanico era un monumento de plumas, grande y pesado como una pantalla. El siglo galante de Luis XV aglomeró en él espejillos, molduras é incrustaciones. Watteau y los mas célebres pintores de su época, pintaron los paisajes; y los grupos de amorcillos, de zagalas y pastores cortesanos, sucedió á las colosales plumas.

Despues llegó á suceder á los horrores de la revolucion la resurreccion del gusto griego, y el nácar se caló en primorosos y delicados dibujos, para formar el varillaje de abanicos de eatrecho país, en que se reproducian las escenas culminantes de la mitología.

Con ellos se abanicaron Mad. Recamier y la emperatriz Josefina; ellos ocuparon las manos de las beldades del Consulado y del imperio y de las demas de la córte de Cárlos IV y Maria Luisa.La difunta condesa de Velle poseia de estos abanicos una rica coleccion, que heredó su nieta.

La duquesa de Alba, continuando la coleccion que comenzó á formar su abuela la princesa Pio y su madre, la duquesa de Fernan-Nuñez, ha reunido verdaderas maravillas en abanicos, y podria por sí sola formar una rica y curiosísima Exposicion.

A los abanicos del primer imperio sucedieron en España los abanicos calados de Filipinas, con los paisajes de chinos sobre fondo de vivo color azul ¿Qué señora mayor no guarda todavía alguno de ellos en su cómoda?

Ellos fueron compañeros de los de sándalo y de los de marfil ó de hueso, que llevaban prendidos del dedo miñique con una argolla dorada.

La condesa de Campo-Alanje formó tambien de abanicos rica coleccion, que se ha dispersado despues de su muerte.

El abanico contemporáneo ha reunido el cosmopolitismo, que es carácter distintivo de la moda en nuestros dias. No reconoce estilo determinado, y se forma lo mismo con rizadas plumas que con artísticos paisajes de los mas célebres pintores, ó con populares y baratísimos cromos, que reproducen escenas de toros, majas y vida flamenca.

El nácar de diversos colores, el márfil, la concha, forman el varillaje de los abanicos elegantes. Llevan éstos en las varillas principales la inicial ó la corona, formada con brillantes de su dueña. El paisaje suele ser de encaje con alguna miniatura, ó de cabritilla con reproducciones de cuadros notables. *La vicaría* de Fortuny ha dado asunto á no pocos abanicos. Bach, el elegante industrial que ahora se retira, introdujo la costumbre de pintar los retratos de personas queridas en los abanicos, Gomar ha ilustrado algunos de amigos con preciosos colores. Lengo ha llevado á algunos de damas aristocráticas sus escenas de palomos.

La infanta doña Eulalia puso en moda los abanicos grandes de plumas, que parecen abiertos una ala que ecaricia el pecho.

Todos estos abanicos desde el que se vende á real hasta los mas elegantes los fabrica la industria valenciana, aunque tiene sus especialidades en los mas baratos.

X.

Valencia, 31 Diciembre de 1884.

TELEGRAMAS

Montevideo, Enero 9 de 1885—Es un hecho la prolongacion del Ferro-carril Central hasta al Rio Negro. El Directorio dice que ha sido autorizado por los accionistas para emitir 25 mil accionistas de 10 libras cada una para la construccion de la linea.

El señor Cándido Bustamante háse emperado en su enfermedad.

El «Telégrafo Marítimo» declara terminantemente no estar subvencionado por el Gobierno.

D. Saturnino Rives obsequió con un banquete á bordo del *Olimpo* al Presidente de la República. Los brindis fueron iniciados por el General Santos, y siguieron Olave, Magnasco y otros.

Siguen aumentándose las listas de suscriciones en favor de los damnificados por los terremotos de Andalucia.

El Ministro español señor del Palacio, ha recibido importantes donativos de algunos compatriotas suyos, bien colocados en el comercio.

Se esperaban de Nueva York los materiales necesarios para alumbrar á gas la ciudad del Salto.

El señor Donaldson Long, es el encargado de traerlos.

El Domingo tendrá lugar una reunion la prensa con el objeto de aliviar las desgracias de Andalucia.

Los negocios en general continuan muy paralizados.

Desde anoche tenemos mal tiempo. Fuerte lluvia.

Ayer llegó el vapor "Galileo" salido de Southampton el 16 del pasado. Sale esta tarde para esa con 20 pasageros de cámara y 1400 toneladas de carga. La correspondencia ha venido hoy.

El vapor «Gassendo», procedente de Livepool, saldrá mañana para esa con 700 toneladas de carga y seguirá para Bahia Blanca con 800 toneladas de carga.

Salen *Villa del Salto* y *Rivadavia.*

Corresponsal.

LA PLATA

Hé aqui la resolucion que ha dado el P. E. aceptando la propuesta de los señores Arana y Chaves para la construccion de un matadero en esta Capital.—Cosiderando:

1° Que es una nececidad sentida en esta ciudad, un establecimiento de Mataderos, que centralice la matanza regularizando la percepcion del impuesto de abasto y considerando la hijiene de la poblacson.

2° Que la propuesta hecha por los señores Arana y Chaves, llena aquella necesidad con ventaja,

3° Que el Departamento de Ingenieros encuentra completos y arreglados los planos despues de las modificaciones hechas con arreglo á sus observaciones.

4° Que la Municipalidad no está difinitivamente organizada, estando tódavia á cargo del P. E. muchos servicios que por su naturaleza pertenecerian aquella.

El P E. resuelve: Conceder á los señores Arana y Chaves, el permiso necesario para establecer en esta ciudad un Matadero para hacienda mayor ymenor, aceptándose su propuesta con las modificaciones siguientes:

1° El término de la concesion será de doce años á contar desde la fecha de este decreto.

2° Los concesionarios pagarán al Gobierno por cuotas trimestrales durante el primer cuatriaño la suma de 10,000 ps. m|n oro al año: 15,000 ps. m|n en la misma forma durante el 2° cuatriaño y 20,000 ps. durante el 3er. cuatriaño.

3° Los concesionarios percibiran durante todo el tiempo de la concesion los derechos de introduccion y de matanza que se establezca cada año por la Ley de impuestos municipalas.

4° Al articulo 11 de la propuesta se le agregará al final preeio acuerdo con el P. E.

Toda la obra de carpinteria de la caso de administracion será de madeta de cedro, con ecepcion de las puertas interiores.

Prévia la conformidad de los proponentes con las modificaciones inirodocidas que manifestaran en el acto de la notificacion, pase este espediente al Escribano Mayor de Gobierno para que estienda el respectivo contrato.

D'AMICO
NICOLAS ACHÁVAL

Encontrándose ausentes los señores D. Domingo Urien y D. Berjamin Butteler que formaban parte de la Comision nombrada por decreto de 2 Setiembre último para organizar lo necesario á fin de que la Provincia sea conveniente representada en la Exposicion Inter provincial que debe celebrarse en la de Mendoza proximamente, el P. E. ha integrado la mensionada Comision con los señores Florencio Garaigós y Francisco Cordero.

El Minisro de Hacienda señor Enciso tiene á estudio un proyecto de mejoras á introducir en los trenes, tendentes á hacer imposibles cas i las catástrofes por entorpecimientos de euerpos extraños en las vias.

Contiene, nos dicen, en primer lugar, la adopcion obligatoria de frenos continuos en las máquinas, aparatos que hacen posible un convoy ràpido en un trayecto de soló 80 á 100 varas. Este aparato, nuevo se usa con éxito en Europa.

Además, el alumbramiento de ambos costados de la via con postes de fierro y alambre grueso, dejando portadas donde existan camino ó donde la comodidad del transito lo exija, partadas que serán de abrir y cerrar y que estarán guardadas por portoneros fijos que habitarán una casilla construida junto á los portones.

Estas y otras medidas contienen el proyecto, que desde luego merece nuestra aprobacion.

El consejo consultivo de la sucursal de la Sociedad de Socorros Mútuos «La Protectora», establecida en esta ciudad, ha resuelto, segun se vé por el aviso que en otro lugar publicamos, lo siguiente:

Todo sociolque fuese presentado y admitido como tal desde la fecha hasta el 28 de Febrero de 1885, gozará escepcion del pago de la cuota de ingreso: título de socio fundador de la sucursal y escencion de recouocimiento médico.

Las presentaciones deberún hacerse al consejo por escrito y por dos miembros con residencio en esta capital.

Se ha trasladado al lado del galpon de encomiendas, la Oficina de boletos del Ferro-Carril del Oeste, donde permanecerá hasta tanto el nuevo local esté en condiciones de ser habitado.

La Corporacion Municipal en una de sus proximas sesiones va ocuparse de establecer el derecho de piso, á los carruages que se esiacionan en diferentes parages públicos de esta ciudad.

Como esto es un derecho que la Municipalidad remata cada año, veremos si en esta Capital es obtenido por algun jóven y distinguido jurisconsulto como lo ha sido en la de la República.

El dueño de la fábrica de concreto establecida en esta capital señor don Enrique Artiqee, se ha presentado al Gobierno solicitando permiso para construir una fuente con destino á bebederos de los caballos y bueyes de las tropas de carros que conducen ladrillos á las diferentes obras.

El pudto que designr para la instalacion de esta fuente es lr parte donde se intereeptan las calles 7, 3, 15 y 67.

El Juez de Paz de esta ciudad se ha dirijido al Ministro de Gobierno por medio de una nota, manifestando que no hey razon para hacer la recojida de caballos que actualmente se efectua fuera da los alambrados y que por cosiguiente, cree que los animales hasta hoy recojidos deben ser entregados á sus respectivos dueños sin mas trámite.

Se han recibido ayer las siguientes noticias policiales.

Coronel Suarez—Ha sido preso Delio Diaz por homicidio perpettado en la persona del vecino Hilario Funes.

Ajó—Ha sido constituidos en prision los individuos Tomas Loza y Luis Quiroga, el primero por agresion á mano armada á Saturnino Echavarria y el segundo por heridas á Pascual Diaz.

Ranchos—Por encontrarse atacado de enagenacion mental ha sido detenido Zacarias Perez.

Coronel Suarez—Severo Lobos é Ignacio Diaz que se hallan acusados de homicidio han sido capturados.

Tres Arroyos—Pedro Estrada ha herido en pelea á Bautista Salanes.

El heridor fué preso.

Baradero—Por haber dado muerte á Juana Herrera ha sido reducido á prision Pedro Cané.

Bahia Blanca—El vecino Luis Arrospide ha sido detenido por estar atacado de demencia.

Chacabuco—Por haberse tomado en pelea armados de cuchillos han sido aprehendidos Vicente Ochoa y Pedro Perez.

—El prófugo Dionisio Contreras ha sido capturado por las autoridades de este mismo pueblo.

Las Conchas—Ha sido aprehendido por incendio el individuo Beltran Launástre.

San Nicolás—Ha sido muerto por un tren del F. C. del O., el peon Severo Arvisa. El hecho tuvo lugar en momentos en que la victima enganchaba unos coches en el cambio.

Comercio

En la misma situacion de la víspera estuvo ayer el centro burzátil.

Y como en la víspera ninguna operacion se hizo en acciones del Banco Nacional.

Las Cédulas Hipotecarias se cotizaron en baja.

Durante la hora oficial se realizaron fts. 8000 de la Série A al contado, á 96 3|4; 96,000 de la Série F iambien al contado, de 72 1|2; 160,000 para fin de mes de 73 3|4 á 72 1|3 y 50,000 para fin de Febrero á 72 1|2.

Se vendieron 400 certificados del Banco Nacional, prra fin de mes, á 92.

En otros títulos nada se hizo.

En cambios y descuentos no se ha hecho operacion alguna.

Las libras esterlinas tienen un o|o de premio.

Las ptras monedas de oro 20 o|o.

Segun telégramas de ayer, en Rio Janeiro la bolsa de maiz de 62 kilógramos se cotiza á 3900 reis.

La existencia total de carne tasajo de los saladeros del Rio de la Plata y Rio Grande es de 2 millones de kilos (2.000,000).

La bolsa de afrecho de 42 kilos se cotiza á 2900 reis.

El cambio sobre Lóndres está en baja. Hoy se cotiza á 19 3|8 peniques por 1000 reis papel.

Precio de los soberanos; 12,600 reis.

De la Revista de los señores Richard y Bravo tomamos estos interesantes datos!

En 1883 se importaron 62119 pipas vino tinto catalan y valenciano y 81.508 en 1884, de menera que hay una diferencia de 19,389 piqas.

Vinos seco—32,789 pipas en este año.

Priorato y de mesa—21,054.

Azúcar refinada—248,905 barricas en 1884, y 144,943 en 1883; diferencia en 1884, barricas 103,992.

Arroz de Italia—en 1884, sacos 40,766. en 1883 sacos 46,214; diferencia 3752.

Aceite español—en 1884, cajonet 5917, en 1883, cajones 4465; direncia 1452.

Aceite de Italia — en 1884, cajones 62,979, en 1883 cajones 50,000; diferencia 12,874 cajones,

Se han realizado las siguientes ventas de hacienda: 1000 Novillos de Ayecucho á 11 pesos nacionales; 2000 vacas al Este de Balcarce á 150 pesos m|c; 3000 ovejas del Tandil á 21 pesos m|c; 4000 capones de Chascomús á 1 1|2 pesos m|n; 3000id del Azúl á 35 pesos; 1800 novillos del mismo partido á 285 pesos; 2000 capones de Chascomús á 1 1|2; 4000 id del Salto al mismo precio,

Los señores J. Conen y Ca, se han presentado al Tribuhal de Comercio solícitando la la inscripcion de un contrato social que han celebrado para establecer y esplotar una gran fábrica de bnjias de estearina, glicerina, oleina y demas materias similares.

Esta empresa se establecerá en Buenos Aires con un capital de medio millon de francos.

Entre los accionistas figuran alguuos fuertes comerciantes de esta plaza.

El contrato ha sido otorgado en la ciudad de Amberes.

Será director de la empresa el doctor José Conen y él solo llevará la firma social.

MASNOVEDADES

La cuestion bancaria—Precedidos de un estenso preámbulo que no reproducimos por lo avanzado de la hora, dictóse anocho, en acuerdo general de Ministro, el siguiente decreto:

Buenos Aires Enero 9 de 1875

El Presidente de la República en acuerdo generol de Ministro,

DECRETA:

Art. 1° Desde la publicacion del presentd decreto los billetes del Banco Nacional serán recibidos como moneda legal por las oficinas nacionales y por los particulares.

Art. 2° Autorízase al Banco Nacional para suspendei la conversion de sus billetes en moneda metálica durante el término de dos años, á contar desde la fecha.

Arl. 3° El monto de la circulacion de los billetes del Banco Nacional y de sus Sucsrsales, no podrá esceder de la suma de ps. 28 millones.

Art. 4° El Banco no podrá en caso alhuno, disminuir la reserva metálica que tiene actualmente.

Art. 5° Mientras dure la inconversion la mitad de las utilidades líquidas anuales del Banco convertidas en metálico quederán en depóeito en sus cajas para aumentar su encaje.

Esta suma será devuelta á los accionistas cuando cese la inconversion.

Art. 6° El presente decreto será somtido en oportunidad al H. Congreso.

Art. 7° Comuníquese etc.

ROCA.

V. DE LA PLVZA—BERNANDO IRIGOYEN— FRANCISCO J. ORTIZ—E. WILDE—BERJAMIN VICTORICA.

Juan C. Bookart—Ayer fué inhumado el cadáver del oficial de marina de ese nombre, célebre por el incidente á que se llamó conspiracion, durante la Administracion Avellaneda, de la que se le hizo gefe.

Bookart, exaltado en política, sra de buen corazon y paciontemente soportó las consecuencias fatales de aquel incidente, falleciendo en la pobreza y en el retiro.

¡Paz en su tumba!

Telégrama Oficial — Al Gobernador de Santa Fé ha dirigido el Ministro de Instruccion Pública el siguiente telégrama:

Oficial—La Escuela Normal de Maestros del Rosario que figura entre los primeras de la República funcion en un local estrecho y del todo inadecuado no prestando por ese motivo los servicios que con razon se esperan de ella. La Directora para salvar este grave inconveniente acaba de proponer una exelente casa cuyo olquiler anual es de pesos 2500 m|n.

Correspondiendo á los Gobiernos de Provincia proporcionar el local paraque funcionen dichos establecimiensos medirijo á V. E. pidiéndole se sirva decirme si el actual estaria dispuesto hacer esa erogacion. En ese caso, el Gobierno Nacional prestaria al deesa Provincia el actual local de la Escuela Normal que puede utilizarse para establecer una escuela primaria.

Saludo á V. E.

E. WILDE

«Gil Blás»—Con este título aparecerá el 1° de Febrero próximo un diario matutino redactado por el General Lucio M. Mansilla y dirigido por el señor Florencio Madero.

Sea bienvenido.

Haras de Santa Catalina—Durante el periodo de 1884-85 se ha presentado hasta la fecha para ser servidos por los reproductores del haras los siguientes animales: Para el «Plata» semental de carrera, 38 yeguas de las cuales 29 puras de carrera, 6 meztizas y 3 criollas.

De estos animales, 6 pertenecen al coronel Bosch y 5 al señor Roberto Cano; para el «Rio Negro», semental de raza Trakehuen 38 yeguas: 6 puras Trakehuen, 24 mestizas y 8 criollas.

De los animales presentados 5 pertenecen al señor Bosch y 3 al señor Saavedra.

Para el «Neuquen», semental de raza Suffolkpunch, tiro pesado, 43 yeguas, una de raza pura, 29 mestizas y 13 criollas.

Los señores Duggan y Bieckert han presentado cada uno 9 y el general L. M. Campos 3.

Para el taro «Pilcomayo» raza Durhan, 12 vacas 8 puras, 3 mestizas, 1 criolla; 6 de las vacas presentadas pertenecen al señor don R. Newton.

Para el toro «Bermejo» de raza Durham, 10 vacas 9 puras y 1 mestiza; 6 de ellas pertenecen al mismo señor Newton.

Para el toro «Salado», de raza Herefod, 14 animales una vaca pura, 6 mestizas y 7 criollas; 6 de ellas pertenecen al señor Newton.

Para el toro «Andes» de raza Hereford, 10 vacas 1 pura y 9 criollas.

Para el toro «Agrio», de raza Polled Angus, 11 vacas, 10 puras y 1 criolla; 5 de ellas pertenecen al señor Dorado y 4 al señor Guerrero.

Para el toro «Ajó» de la misma raza, 1 vaca pura,

¿Quién quiere casarse?—En un periódico aleman encontramos el siguiente curioso anuncio:

«La señora Noemi Krumeisch, viuda, desea volverse á casar.

Su primer marido, que tenia veinte años más que ella, teniendo en cuenta esta diferencia dé edad, ha vivido con su esposa siempre como un verdadero padre.

Dirigir las proposiciones con fotografias á la referida señora, en la lista de correos de Dusseldorf.»

Se admiten pretenciones de jóvenes extranjeros.

Con que soltarones, ¡á la carga!

Fiestas suspendidas—Habiéndose suspendido para el Domingo 18 del corriente el banquete organizado por la sociedad «Unione Operario Italiani», y que debia tener lugar pasado mañana, se ha suspendido tambien para el próximo jueves la estraccion de la rifa jugada en esa sociedad.

El concierto y asalto de armas que debian tener lugar antenoche, no se realizaron á causa del mal tiempo, y han sido transferidos para el Domingo.

Así, la rifa estará todavia abierta al público una semana.

Por enamorado—D. Ramon Larralde, de nacionalidad vasco, es un hombre que gusta mucho de las diversiones y por consiguiente enamorado hasta la pared de enfrente.

Como de costumbre, ayer despues de concluir su trabajo se empaquetó y se lanzó á la calle con el ánimo de hacerle ojitos á una compatriota á quien ha dirijido sus pasos.

Mientras él se entretenia con su dulcinea haciéndole mil protestas de amor. un miembro de la conocida sociedad de la Garduña tambien se entretenia en su humilde pieza, haciendo un inventario de todos los objetos de valor que á su mano encontraba.

Despues de haber hecho una coleccion completa, halló prudente, algo con ellos y sin mas trámite se encaminó hácia su atorradero dándose por satisfecho de haberse *guadañado* el dia.

Grande fué la sorpresa de Larralde al regresar á su querido cuarto y encontrar con que le habian limpiado unos doscientos nacionales que guardaba entre los pliegues de un saco pana y varias alhajas.

Como él vive en la calle de Méjico 989, fué á llorar su *cativa sorte* en la Comisaria de la seccion 8ª.

Un jinete dezpedazado-Escriben de Pila:—El dia 28 del pasado fué arastrado por el caballo que montaba un individuo de 17 años de edad apellidado Figueroa; este desgraciado incidente tuvo lugar en un puesto del establecimiento Hinojales, de Anchorena.

La víctima fué ferozmente despedazada que murió momentos despues de haberse atajado el caballo que lo arrastraba.

El doctor Miguel Castellano, hermano de la señora viuda de Anchorena, y el hijo de esta, Nicolás Anchorena, inmediatamente de tener conocimiento del hecho marcharon preaipitadamente conduciendo algunos remedios y vendas para prestarles algunos auixlios: pero cuando ellos llegaron al punto donde se hallaba, que era en el campo, este desgraciado daba su último suspiro.

Se procedió á recojer el cadáver, y hacérsele construir un cajon para ser conducido á Dolores, con el objeto de darle sepultura.

Como de costumbre la generosidad de la señora Mercedes C. de Anchorena no se dejó esperar, socorriendo á la familia de aquel desgraciado.

Exámenes de maestros en La Plata—El lúnes próximo continuarán en La Plata los exámenes de maestros.

El «Mateo Bruzzo» — Carta de Gibaltar de un pasagero de *Mateo Bruzzo* dice: «El 13 de Diciembre amaneció en el puerto de Gibaltar el vapor «Mato Bruzzo». Su comandante hizo la siguiente declaracion: Que rechazado del Plara salió con rumbo á la Isla Grande, donde tampoco fué admitido, por la cual dirigió á San Vicente, con igual suerte. Que el 7 Noviembre, hallándose en Montevideo se declaró el *cólera* á bordo y produjo cuarenta casos desde esa fecha hasta el 23, en cuyo período ocurrieron 28 defunciones, entre los pasageros y una entre los tripulantes, todas ellas causadas por aquella peste.

Además hubo 6 defunciones imputables á otras enfermedades.

Hacia veinte dias que la salud era buena, no obstante lo cual la autoridad de Gibaltar, por las dudas, mantuvo en estricta cuarentena al «Mateo Bruzzo», vigilándolo desde cierta distancia cuatro embarcaciones con guardas sanitarios. Ni siquiera se ha permitido al agente aproximarse al costado del vapor. Toda comunicacion se hizo por medio de uno de los oficiales de visita.

El «Mateo Bruzzo» provisto de carbon que necesitaba, púsose en marcha el 14 con rumbo á la Isla Pianosa, donde el gobierno italiano por las dudas, preparaba un lazareto.»

Ecos del Paraguay—Las noticias mas recientes son con fecha 4 del mes en curso. El dia de año nuevo se inauguró la línea telefónica del Paraguay.

Se decia que se iba á clausurar la publicacion «El Heraldo» en virtud de que la imprento en que se editaba ha sido vendida à un señor Cardoso.

Ha sido nombrado Ministro de Hacienda el señor Agustin Cañete, en reemplazo del Sr. Juan G. Gonzalez, Ministro de Justicia Culto é Instruccion Pública, que interinamente desempeñaba la cartera de Hacienda.

Ya se dejó sentir esa fiebre intermitente de la política con motivo de las elecciones para representes que deben iener lugar en breve.

Se cree que la política del gobierno sea completamente obstencionista. sin infiuir en pro de ninguna candidatura.

Todos los empleados están poniendo el grito en el cielo porque hace dos meses que no se les paga á pesar de que aun no hace cuatro meses que el hobierno paragnayo negoció 150,000 pesos en bonos, y que las emtradas de Aduana durante el mes pasado, esceden para cubrir dos meses del presupuesto nacional.

La lluvia de ayer—La que se hizo senrir aqui ayer alcanzó à lo siguientes pueblos de la campaña:

Cañuelas—Fuerte de 11.35 p. m. á 12.10 a. m.
Id—Regular de 1 á 2.55 a. m.
San Justo—Fuerte de 2.10 á 5.30 a. m.
Id—Despacio de 8.20 á 9.10 a. m.
Ferrari—Regular de 11 p. m. á 7 30 a. m.
Giles—Fuerte de 9.30 á 9 40 p. m.
Id—Regular de 12.20 á 12 m.
Rojas—Despacio de 11 p. m. á 12 m. sigue.
Ranchos—Regular de 3 á 6 a. m. en intérvalos.
Salto—Despacio de 10 a. m. á 12 m. sigue.
Lujan—De 8 á 8.35 llovió fuerte. De 10.45 hasta ahora 8 a. m.
Moreno—De 11.30 p. m. llueve despacio, sigue lloviendo.
Capilla del Señor—Fuerte de 1 á 6.30 a. m. Sigue despacio.
Chascomús—Regular en intérvalo, de 9 17 p. m. á 5.30 a. m.
Junin—Fuerte de 11 p. m. á 6 a. m.
Tolssa—Regular con intérvalo de 8 p. m. á hoy a. m.
Mercedes—Regular de 8.30 á 9 p. m.
Mercedes—Regular de 11.30 á 12 m.
Merlo—Regular desde la 1 a. m. á 12 m. Sigue lloviendo.
Magdalena—Fuerte de 10.45 p. m. á 9.40 a. m.
Magdalena—Regular, de 11.15 p. m. á 9.40 a. m.
Lujan—Desde las 8 a. m. á 8.55 garuó. De 10.30 hasta ahora 12 m. llueve fuerte.
Pilar—regular de 7.30 á 9.25 p. m.
Id—Fuerte de 1 á 5.35 a. m.
Id—Regular de 6.25 á 9 a. m.
Id—Despacio de 10.50 á 12 m. (sigue).
Cárlos Keen—Regular de 12.30 a. m. á 12 m. (sigue lloviendo).
Bella-Vista—Regular de 8 p. m. á 10.30 p. m.
Id—Despacio de 10.30 á 12 m.
San Nicolás—Fuerte de 11.15 p. m. á 12.

Rentas Nacionales— La Aduana de la Capital recaudó ayer la suma de pesos 284,530.90 moneda nacional en la forma siguiente:

Importacion pesos 204,999.50 moneda nacional
Exportacion id 29051.13 id
En letras id 50530 27.

En los dias que van del mes lo recaudado alcanza á pesos 848511-18 moneda nacional.

Carrera al trote—El quince del corriente tendrá lugar en Palemo una carrera al trote entre la yunta de alazanes del señor Koble y la yunta de oscuros del Presidente de la República.

El tiro á correr es de Puente de Maldonado á la Barranca de la Recoleta, una legua próximamente.

Apuesta mil nacionales.

Bailes—Esta noche y mañana continuan los bailes de máscaras en el politeama, Jardin Florida y Skating-Rink Argentino.

El Politeáma ofrecerá la novedad del ensanche de su ventilado salon y la *Polka Politeamo* que tocará la orquesta por primera vez, la cual ha sido escrita espresamente para la temporada bailable de ese coliseo.

Las *ecuménicas* y barbudos tendrán ocasion de bailar al son de una pieza nueva cuyas armonias imprimirán en sus cuerpos nuevos movimientos y compases.

Plantillas para alpargatas—Por resolucion del Ministerio de Hacienda se ha impuesto un 45 o|o de derecho á la introduccion de plantillas para alpargatas.

Venta de terrenos—El Ministro del Interior ha encargado al Administrador del ferro carril Andino para que lo represente en el remate de los terrenos fiscales que tendrá lugar en Villa Mercedes (San Luis).

El Dr. Vicente G. Quesada—Ayer se embarcó con destino á Rio Janeiro, el Ministro Argentino recidente alli, Dr. Vicente G. Quesada.

Recaudador de impuestos—D. José S. Fernandez se ha presentado á la Intendencia Municipal, solicitando la plaza de recaudador de impuestos atrasados.

Nuevo mercado—La Intendencia Muntcipal ha concedido permiso á los señores Sanchez, Martinez y Cia. para librar al servicio público el Mercado de Abasto que estos señores acaban de construir en la calle de Entre Rios esquina á Independencia.

Bodas y fiestas en la estancia de Anchorena—En la semana anterior, un sacerdote visitó los grandes dominios rurales de los Anchorene.

Los puesteros, peones y demas servidores en esas posesiones, forman un pequeño pueblo.

Es una sociedad que vive, se vincula y se multiplica; ingénua, honesta, sencilla en sus costumbres, sin conocer las vanidades del lujo ni las pasiones que bullen en los grandes centros, eminentemente cristiana y genuinamente criolla.

La llegada del sacerdote fué un acontecimiento para la pequeña sociedad.

Habia chicuelos que estaban aun herejes, es decir, sin el bautismo; novios que no veian llegar el dia de sus anheladas bodas; viejas afligidas temiendo las tentaciones del demonio porque hacia tiempo no aliviaban su conciencia con el confesor.

Con grande alborozo, pues, fué recibido el padre; se suspendieron las faenas, salieron á lucir los mejores trapillos y los bullicios de fiesta reemplazaron al silencio del campo.

Se impr visó un 'alta muy adornada para que el padre dijera misa.

Y toda la devota comarca escuchaba contritamente la misa, cuando, á mitad de ella, la señora de Anchorena, que hacia cabeza pidióle el padre que pronunciase un sermon sobre el año nuevo.

Y el padre pronunció un sermon y la buena jente se volvió toda oidos, encontrando llena de sancion hasta las narigadas de rapé que se propinaba el pabre al empezar cada párrofo.

Despues empezaron los bautismos y siguieron las confesiones.

Llegada la noche se celebraron varias fiestas.

Y al dia siguiente gran banquete de carne con cuero.

Los honorarios del padre hicieron un total respetable.

Pero la señora de Anchorena cubrió todo el presupuesto, haciendo completa la alegria de los felices campesinos.

Concierto—Organizado por el profesor Rolon, tiene lugar hoy en el salon de la Sociedad Tipográfica Bonaerense un lucido concierto, en que tomarán parte distinguidas aficionadas y reputados artistas.

El objeto de esa fiesta es el de allegar fondos para realizar los benéficos proyectos que esa sociedad persigue, en favor de sus asociados, dignos por cierto de toda proteccion.

Hé aquí el programa de esa interesante fiesta:

Primera parte

1. «Priére des Bardes» — (Meditacion) para violon, piano y armonium, por la señorita Adela Clemaron, Emilio Schloss, Ermit y Z. Rolon.—F. Godedefroifi.
2. «Sonámbula»—(Quintetto) V. Bellini, trascrito para piano á 2 manos, señorita Genoveva Giaquet—V. de Meglio.
3. «Il Prigionero» — (Romanza) para bajo, señor Enrique Lottero—B. Carelli.
4. «Scéne é ballet»—(Fantasia para violin con acompañamiento de piano), señores Schloss y Rolon—Beriot.
5. «Sull'Arno»—(Barcarola para tenor, con acompañamiento de violin, violon y piano, por los señores Daniel Guido, Schloss, Ermit y Rolon—Z. Rolon.
6. «Atilla»—(Duetto, para barítono y bajo, *Tardo per gli anni e tremiuto* señores Marsiglia y E. Lottero—J. Verdi.

Segunda parte

1 «Réponse á la meditation»—De Ch. Gounod; para piano, violin, violon y armonium, por la Sta. A. Clemaron, y los señores Schloss, Ermit y Rolon—B. Tours.
2 «Maria de Ruden»—(Romanza para soprano) por la señorita Maria Espadero—Donizetti.
3 «Lucia di Lammermoor»—Andante de Salon, para piano á 2 manos, por la Sta. Clemaron—J. Ascher.
4 «Dinorad»—(Ssena e Romanza, para Barítono) por el señor V. Marsiglia G. Meyerbeer.
5 «Il Lombardi»—Fantasia para Flauta, por el niño Ramon Fernandez—Verdi.
6 «Faust—Gran trio para piano, violin y violon, por los señores Schloss, Ermit y Rolon Gounod.
7 «Il Lombardi»—(Terzetto finale, para soprano, tenor y bajo) por la Sta. Espadero, Guido, y Lottere; Verdi.

Estafas—La anciana Maria Rinaldi que se ocupa en la venta de billetes de loteria se encontraba ayer de tarde en la esquina de Artes y General Viamente, cuando un desconocido se le aproximó y le compró un quinto, dándole una moneda al parecer de oro para que se cobrara.

Como no tuviera cambio, fué á un almacen cercano, dejando en poder del comprador los demás billetes que llevaba cuyo valor ascendia á diez nacionales.

En el almacen se le hizo notar que la moneda era falsa y Da. Maria salió en busca del individuo en cuestion que habia tomado las de Villadiego.

Contristada y llorosa por este percance se presentó en la Comisaria de la Seccion 3ª, esponiendo su queja.

La fortuna de Zubiaurre—Los señores Enrique A. Olivera, Guillermo Dounes y Florencio Iturralde, acaban de presentar al Juzgado del doctor Barraquero y secretaria del escribano Lopez, las tasaciones de las propiedades rurales que poseia el finado millonario don Benjamin Zubiaurre.

Los bienes á que dichas tasaciones se refieren, son los siguientes:

Estancia «Arroyo Chico», ubicada en el partido de Ayacucho, cuyo campo se compone de nueve leguas cuadradas, en pesos 318,121 m/n.

Estancia «San Lorenzo» situada en el Partido del Tuyú, compuesta de seis y media leguas, en ps. 402,256,16 m/n.

Lo que hace un total de 1.629,877 ps. moneda nacional, solo en cuatro estancias.

Falta aun por tasar las fincas y terrenos que existen en la Capital y que poseia el señor Zubiaurre las que son muchas y valiosas.

ESPECTACULOS

Politeama Argentino—Direccion Alfredo Cattáneo—Carnaval de 18 5—Magnífico salon, aireado, alfombrado nuevo é iluminado á giorno.

Sábado 10 y Domingo 11, grandes bailes de máscaras y particular.

Precios: Entrada para caballeros 1.50. Palcos 6.00. Señoras gratis.

Skating Rink—Grandes bailes de máscaras y de fantasia todos los Sábados y Domingos, dias de fiestas y víspera de éstos.

Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro Sr. Rochet.

Entrada para caballeros 1.25 m/n.

Señoras gratis.

Habrá bailes aun con mal tiempo.

La Florida — Carnaval de 1885—magnífica sala de bailes.

Sábado 10 y Domingo 11, grandes bailes de máscaras y de fantasía.

Entrada para caballeros ps. 1,50 m/n; señoras gratis. A las 11 y 1/2.

Jardin Florida—Empresa Aleu—Bajo la direccion del reputado maestro don Enrique George Varalia.

Sábado 10 de Enero de 1885—gran concierto instrumental por distinguidos profesores.

PARA TODOS

ARMONIPIANO

GRAN

Novedad musical

Unicos introductores privilegiados

J. A. MEDINA Y COMPAÑIA

DEPÓSITO GENERAL DE

PIANOS

ESTRANGEROS

FABRICADOS

EN EUROPA Y NORTE AMÉRICA

Garantidos de 1ª calidad

Victoria 168

Esquina Perú

Y RIVADAVIA 373

J. A. MEDINA

Especialidad en composturas y afinaciones, cambios y alquileres de pianos.

NOTA — Llamó la atencion de mis favorecedores sobre el nuevo depósito que he abierto en la calle

VICTORIA 168

ESQUINA PERU

Blenorrea (GOTA MILITAR) y Blenorragia—Método de Langlebert — El establecimiento médico de la calle Suipacha núm. 148, posée los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion—Siendo la curacion segura y durando el tratamiento poco tiempo, la administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion. jn26 perm

Taller de encuadernacion

DE LIBROS

DE

JULIO T. TOMASZEWXKY

59-Calle de Bolivar-59

SE ENCUADERNAN:

Protocolos
Carteras,
Cigarreras
y toda clase
de encuadernacion

DE LUJO

A precios módicos

17 o28 perm

Indicador General

Agustin Roverano—Agente Judicial—Victoria 15 (altos).
Antonio Bermejo—Abogado — Estudio San Martin 31—Domicilio, Cerrito 476.
Almanza y Resta—Escribanos civiles y comerciales—Victoria 15 (altos).
Adolfo Silva Garreton — Escritorio Rivadavia 347, altos.
Albano Honores—Escribano Público de Comercio—Victoria 31—Escritorio Nº 3.
Abel Pardo — Abogado — Estudio, calle Victoria 87
Benjamin Chaves—Abogado—Estudio Perú 153.
Camilo Clausolles—Médico —Dueños del gran Establecimiento Médico sito en la calle Belgrano 206.
Cárlos A. Davis — Contador público — Bolivar 68 — En La Plata, calle 57 entre calles 8 y 9
David Pájaro Nieves — Introducrto de vinos de las mejores marcas—Belgrano 456. jlg d6
Dr. Cárlos Delcasse—Abogado—Calle Chacabuco 61 (altos).
Domingo Rosan—Tacuarí 690—Comestibles y bebidas.
Daniel Ocampo — Abogado — Estudio, Perú 147.
Emiliano A. Pereira—Escribano Público—Oficina Bolivar 46—Domicilio: Solis 372
Eduardo Ygartúa—Escribano de Registro de la Provincia—Cabildo.
Eustaquio Faijóo—Abogado—Estudio: San Martin 36—Domicilio, Piedad 589.
Eduardo F. Cabrera—Procurador Público—Estudio: Perú 151.
Ernesto Mendy—Introductor de cigarros habanos—Maipú 91.
Faustino Miñones—Escribano con Registro Comercial—Victoria 15 (altos).
Francisco Bulner—Rematador y Comisionista—Bolivar 61.
Ignacio L. Albarracin — Abogado — Estudio: Alsina 93 — Domicilio particular — Paraguay 351.
Juan B. Arambide—Escribano público, con jurisdiccion en toda la Provincia: Oficina Victoria 64—La Plata: calle 51 entre 3 y 4 a22 perm
Juan R. Hornos—Escribano—Chacabuco 379 ó Pasaje Roverano, pieza 36. jng jlg
Justo R. Gimenez — Corredor — San Martin 90—Escritorio Nº 3 (bajos).
José A. Castillo—Escribano de Registro: Victoria 64—De 11 a. m. á 5 p. m.
Jorge Morris — Abogado—Horas de estudio: de 12 á 4—Moreno 76.
José A. Chaves—Rematador y comisiones en general—Escritorio: Bolivar 52 — Domicilio: Junin 564.
Juan Sabalain—Dueño de la Relojeria Joyeria y Plateria de Monserrat, Buen Orden 94
Juan Busnelli—Procurador—Escritorio Alsina 51—Domicilio: Piedad 684, altos.
José Resta—Procurador público—Victoria 15 (altos).
José A. Lopez—Escribano de la Provincia—Victoria 15 (altos).
José Alberti—Sastre—Cangallo 199.
"La Perla"—Confitería y Pastelería de Juan Saenz, esquina Artes y Cangallo.
Luis Aguero—Escribano—Cabildo.
Martin Sucido — Procurador público—Estudio Perú 43 (2º piso).
Manuel Martinez Alfonsin— Procurador—Victoria 31, (Pasage Roverano) Domicilio: Alsina 342.
Máximo Paz y Ca. — Consignatarios de hacienda en pié—Corrales de Abasto: Casilla Nº 35—Escritorio: San Martin 51 (altos).
Manuel Rueda — Abogado — Estudio, Bolivar 81—De 12 á 4 p. m.
Manuel Arechavala—Escribano—Talcahuano 234 y Pasage Roverano, Escritorio Nº 14.
Miguel Parcerisas — Procurador público: Victoria 15 (altos).
Pedro Gimenez— Rematador y Agente negocios — Pasaje Roverano número 2—En La Plata, calle 49 esquina á 4.
Paulino de Oliveira — Introductor de máquinas de coser—Recibe constantemente todas las perfecciones y adelantos en el ramo — Calle Belgrano 427. jng 29
Piera y Ca. — Comisionistas en general—Despacho de aduana.—Cuyo 63.
Pascual Larralde — Agente Judicial — San Martin 33 y Victoria 15.
Pedro M. Medrano—Agente judicial—Calle de Santa Fé 89.
Pedro Ballester—Abogado—Estudio y domicilio Bolivar 132.
Pedro P. Bernatet—Escribano—Cabildo (altos).
Risso Patron y Ca.— Rematadores y Comisionistas en general, Victoria 31—Escritorio 2 (altos)—De 1 á 5 p. m.
Rafael Hernandez—Agrimensor—Santa Fé 664.
Samuel F. Sanchez—Abogado—Estudio, Perú 106, en el que despacha asuntos relativos al Consulado de Bolivia.
Segundo F. Videla — Procurador público—Escritorio, Victoria 15 (altos)
Tomás Bradley—Fotógrafo—Florida 266—Salones á la izquierda.
Viale de Vidal—Agente Judicial—calle Maipú 520

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Antonia Gopar de Inclan, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho termino comparezcan á estar á derecho por ante el Juzgado de S. S. y Oficina del que suscribe.

Dolores, Noviembre 25 de 1884.
29 n29 d29 *Rodolfo L. Aparicio.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita, llama y emplaza, por el término de seis meses, al ausente don Juan Fluxench, á fin de que comparezca á este Juzgado por intermedio de la Oficina del autorizante, á estar á derecho en los autos testamentarios de doña Catalina Fluxench, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere declarársele ausente.

Dolores, Noviembre 6 de 1884.
20 n14 myo 14 *Rodolfo L. Aparicio.*

AVISOS GENERALES

A los señores capitalistas
É
INDUSTRIALES

Se desea un sócio capitalista que pueda disponer de la suma de 15,000 pesos m/n. para la explotacion de un nuevo calórico económico para la elaboracion de un fruto combustible, que la América del Sud produce por centenares de millones de kilos anualmente. Está á 18 pesos m/n la tonelada y que vuelto á vender sobre plaza y actualmente exportado, dá el doble.

Elaboracion del combustible y del calórico. Con la industria del calórico, en general, 25 pesos m/n. de combustible se convierte en una tonelada de detritudes del valor de 45 pesos m/n. el todo elaborando el calórico, dando el 60 por ciento sobre los combustibles en general. Aquí teneis el ejemplo:

Todos los industriales de la campaña que comprarán por 25 pesos m/n. de combustibles, el exportador volvería á comprar á 15 pesos m/n. la detritudes del combustible dando la economía del 60 por ciento sobre los combustibles empleados actualmente y exportado en Europa á 45 pesos m/n. la tonelada.

El interesado puede pasar para tratar, calle del Perú número 263, al señor don J. V. R.
50 d30 e7

BANCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 de Enero, están señalados en los contratos para el pago del trimestre de las Cédulas, pasando cuyo término incurrirán en la multa designada en el artículo 31 de la Ley Orgánica del Banco.

Buenos Aires, Enero 3 de 1885.
J. M. LA FUENTE.
51 e4 15

AGENCIA
DE
NICOLAS MIHANOVICH y Ca.

Para Bahia blanca

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Jue es 7 de Enero de 1885 á las 4 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.
Para informes, ocurrir á la agencia.
Calle 25 de Mayo Nº 77
473 d 28 perm

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Rogamos á los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una educacion superior, pasen á visitar las aulas en las horas en que funcionan, esto, es de 9 a. m. á 4 p. m.

e20 perm. ADOLFO L. NEGROTTO
Director

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS

DE

CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero (Un Chateau Cordero) (Un Cordero).

POMITOS CRANWELL

Premiados con únicas medallas de Plata en las Exposiciones: Continental Argentina de
1882 — Colonial de Amsterdam de
1883 — Internacional de Niza de
1884 — Y con gran diploma de honor en la Exposicion de Bremen de 1884

PERFUMES ESQUISITOS

MODELOS ESPECIALES PARA EL BELLO SEXO

DEPÓSITO PRINCIPAL,

Drogueria y Farmacia Inglesa

Rivadavia 44

52 e4 f15

SASTRERIA
DEL GRAN
Taller de los Sastres
Corte Especial
135-RIVADAVIA-135
DE
JUAN ALDA y Ca

Desde el primero de Abril de 1884 se abrió el Gran Taller de los Sastres, Rivadavia 133 y 135, con seis cortadores de primer órden y de diferentes nacionalidades, Argentino, Español, Frances, Ingles, Aleman é Italiano.

Este gran taller ofrece al público hacer trajes de saco en 10 horas, de jaquet en 14 horas, de levita en 18 horas, y de frac en 24 horas; las horas se cuentan de 7 de la mañana á 10 de la noche. La casa tendrá un gran depósito de casimires de los mas ricos y altas novedades.

Especialidad en paños, Elasticotines, Toupelinas, Satines, Montagnac, Vicuñas, Muses, Ondules, Sedan, Melton, Cheviot, y Franela. Surtido espléndido para la alta y mediana sociedad.

Este gran taller, para sostener un numero de 150 á 200 operarios, venderá á precios sumamente baratos. Generos, forros y confeccion, serán inmejorables.

No se enviará ni se entregará ropa sin ser probada antes, con el fin de ser entregada sin el mas pequeño defecto.

Los señores comerciantes y sastres de la Capital, Campaña y Provincias que puedan comprar paños, casimires y forros al contado, encontrarán un 20, 25 y hasta un 30 por ciento mas barato que en las principales casas del mismo ramo.

El que desee muestras, on su aviso le serán enviadas al moment.

El que guste pasar á ver é inspeccionar los artículos y precios de venta de esta casa, se le atenderá con el mayor gusto.

Rivadavia 133 y 135 en la gran casa de los señores Devoto hermanos, esquina á Florida.

En la antigua casa
CORTE ESPECIAL
28--Rivadavia--28

Habrá un espléndido surtido en ropa hecha, como igualmente en ropa blanca para hombres y niños. 600 a1º perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vejiga
Y
ORGANOS GENITALES

414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aires

Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

Instituto Mercantil
DE
BUENOS AIRES
INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL
Bajo la direccion del doctor en Ciencias naturales
BASILIO CARBAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria mercantil y preparatoria. Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones diciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta secretaria donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia. 53 e6 m6

LOTERIA
SAN JOSÉ
12 MILLARES
1,300 SUERTES
PREMIO MAYOR
20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

AL CAYGUÁ GUAZÚ
Depósito de yerba y artículos especiales del Paraguay
DE GABRIEL SANFELIU
405-CALLE DE ARTES-405
Especialidad en vinos, Chateau Cordero, Champagne, Gerez, Oporto, y para familias—Artículos del Paraguay, dulces Guayaba, coco, masacote, roscas de mandioca y maiz—Licores finos—Gran surtido en mates, bombillas, y especialidad en yerba del Paraguay—Cigarros de hoja, habanos, negros, etc., elaborados en la casa—Precios módicos.

Portalis Freres, Carbonnier y Ca.
106--PIEDAD--106
COMPAÑIA DE FIVES LILLE, PARIS
Maquinarias y materiales para todas industrias. Aparatos los mas perfeccionados para ingenios de azúcar y destilerias—Gran prémio de la Exposicion Continental de 1882.
Sociedad John Cockerill, Serain, Bélgica
Materiales para Ferro-carriles, construcciones navales, tirantes, fierro doble T.
CORRALON:
Montevideo 34 y Rivadavia 745 y 747

Agua y Polvos
Dentifricos
del
Docteur Pierre
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
de
Venta
en todas las
Droguerias
y Perfumerias

LA ARGENTINA
ESCUELA DE NATACION
DUCHAS
BAÑOS DE INMERSION
FRIOS y CALIENTES
Agua corriente filtrada para la pileta
Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria.
Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche.
45--Calle Piedad--45
Al lado del Banco de Lóndres
38 d21 perm

CROMO LITOGRAFIA
L. GOUMAND
38—Cerrito—38
BUENOS AIRES
GRAN ESPECIALIDAD EN
Etiquetas
Cajitas de fósforos, etc., etc.
528 n82 pe

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera y voz debil y á lagarganta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical: cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Essas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwell.
44--Rivadavia--44
71 a17 perm

ESCRIBANIA
NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
Bolivar 110

Loteria Pública
COLONIZADORA
ARGENTINA
Premio mayor
6000 PESOS MONEDA NACIONAL ORO
JUEGAN 12 MILLARES
SUERTES

1 de	....	6,000	pesos m/n.
1 »	....	400	» »
2 »	....	200	» »
23 »	....	200	» »
938 »	....	5	» »
1000 suertes ó	....	5,000	quintos.

El billete entero vale 1 1/2 pesos m/n.
El quinto 30 centavos.

Se juega el Sábado 29 de Diciembre de 1884, en el local de la Administracion. Las suertes se paguen el escritorio calle Cuyo 63

BRUNIQUEL Y Ca.
Baños del Rio
ESCUELA DE NATACION
BALCARCE 82
Gran pileta de 35 varas de largo por 10 de ancho
BAÑOS DE INMERSION

Este establecimiento balneario, comprende ochenta y dos piezas guarda-ropa y á mas 8 magnificos cuartos con bañaderas, con sus correspondientes aparatos para baños de lluvia.

Consultando la comodidad para los bañistas se ha confeccionado la siguiente tarifa de

PRECIOS

Entrada...... 30 cts. | Una tohalla... 5 cts.
Una sábana.. 10 » | Un calzoncillo. 5 »

NOTA — Cuando haya bailes de máscaras la casa estará abierta toda la noche á disposicion del público.

CARNAVAL 1885
DOMINOS
De raso de seda,
De raso de lana,
De raso de algodon,
De todos colores.
A PRECIOS MUY CÓMODOS
38—Perú—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

CARNAVAL 1885
Géneros de alta fantasia para trajes de Carnaval

Percales, Batistas, satinés de algodon finos, con dibujos excéntricos convenientes para trajes de disfraz y una infinidad de otros artículos para Carnaval á precios muy cómodos, se encuentran

38—PERU—38
A LA CIUDAD DE LONDRES

Verano 1884-5
BAÑOS

Género esponja para baños á pesos 0,50 m/n. y de dos varas de ancho á pesos 0,79 m/n.
Tohallas turcas, de pesos 1,45 la media docena.
Sábanas de baños ó Alburnus esponja
1er. edad á pesos 0,70 y 78
4 años » 0,91 y 1,20
6 » » 1,13 y 1,65
y de todos los tamaños desde pesos 2,66 hasta 5 m/n.
Zapatillas de baños interior de corcho á pesos 1 m/n.
Gorras de goma para baño, pesos 0,62
Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas desde pesos 3,95.
Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc.
Géneros especiales para trajes de baño

Esta única especialidad en artículos de baño se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

A MAS EXPOSICION GENERAL

Costumes ó vestidos para señoras
Tapados y confecciones para señoras y niñas de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 1 m/c, hasta pesos 280 uno
Cache-poussiere—Reserbistas—Guardapolvos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre-todos de seda, de hilo y de mohair para viage
Batones de mil clases distintas desde pesos 1 m/n. hasta las clases mas ricas
Matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas
Trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc.
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicaciones de precio y se vende á precio fijo.
OTRA—Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado.

Sombrillas!

30,000 Sombrillas de moda de todos colores negras
10,000 para niñas á pesos 0,50 una
10,000 para señoras y señoritas á pesos 1,20 una
10,000 para señoras, señoritas y niñas, perfectamente adornadas, desde pesos m/n. 1,60 hasta 25
Este surtido único en Buenos Aires se encuentra

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—Perú—38

Guantes
PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

GUANTES de hilo de Escocia
GUANTES de seda de 4 á 10 botones
GUANTES Piel de Suecia largos y cortos
GUANTES punto, media mano
GUANTES de hilo de Escocia calados
GUANTES de seda negros y de hilo de Escocia para hombres
GUANTES de cabritilla, clases garantidas

A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

Flores artificiales
PARA ADORNOS DE SALON
Recien recibidas, imitando admirablemente las naturales
Palmeras, Fougéres, Rupdodendrons Dorothenias, Camelias, Rosas, Claveles, Geranium, Fuchsia, Malva, Platanos, Lilas, uccas, Plantas de India, etc.

MODAS
Gorras, sombreros y sombreritos para señoras, señoritas, niñas y niños.
25,000 Sombreros y gorras
7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 40 una
7,500 para señoritas desde pesos 0,75 hasta pesos 10 uno
10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno
A MAS ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Liguenr última edicion, sombrero perfectamente adornado.

Granadinas
Granadinas negras, blancas y de colores
Granadinas lisas de pura lana y de pura seda
Granadinas floreadas, rameadas y labradas
Granadinas Canavá
Granadinas con flores de terciopelo en relieve
Grenadine Velours, última novedad
Granadinas para luto y medio luto
10,000 varas de Granadina desde pesos m/n. 0,2 hasta 2,5

ESTE SURTIDO ÚNICO EN BUENOS AIRES SE ENCUENTRA
A LA CIUDAD DE LONDRES
38—PERÚ—38

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones Internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESÓRDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

Talabarteria y

FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228
ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA PREMIADOS CON
MEDALLA DE ORO
Por la Academia Nacional de Paris
Unico prémio, medalla de oro
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL
Por los arneses para uno y dos caballos
QUE HASTA LA FECHA
NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y fantasía de las mejores fábricas Europeas y Norte Americanas—Artículos para viajes y para Militares

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RES NON VERBA
MENSAGERIA FLUVIALES A VAPOR

Nuevo itinerario desde Octubre de 1884

Para Montevideo,
A las 5 1/2 p. m.

Los Lúnes	vapor COSMOS y OLIMPO
» Mártes	» SILEX
» Miercoles	» VILLA DEL SALTO y OLIMPO
» Jueves	» SATURNO
» Sábados	» RIO DE LA PLATA

Para el Salto y escalas,
á las 10 a. m.

Los Mártes,	vapor RIO DE LA PLATA
» Jueves	» COSMOS
» Viernes	» SILEX
» Sábados	» VILLA DEL SALTO
» Domingos	» SATURNO

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales con los vapores:

PINGO y METEORO
Salidas: MARTES, JUEVES Y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central, á la 12 del dia, conduciendo los pasageros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasageros. La carga se recibe en la estacion el Retiro todos los dias desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m. encargandose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.
Comunicacion: Teléfono Gower-Bell.
PEDRO RISSO, Agente.
Reconquista y Cuyo
300 e 25 perm

ENFERMEDADES DEL
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE
EL MOSQUITO
Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes é impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida: casa Renaud, de Paris.
Puntas de grabar, de la
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-línea.
» » balustre, con lápiz y tira-línea.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.
Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lemercier y de Aug. Vanhymbeeckne, ie Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. de Gillots. Tinta autográfica litográficas
guida.
Escuadras, reglas y tes, de madera con filete de cobre ó sin el.
Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO
131—TUCUMAN—131

ALMACEN

GERMANIA

DE
PEDRO LOB
101—CALLE PERU—103

Depósito de té y café,
COMESTIBLES,
VINOS FINOS Y LICORES
SURTIDO GENERAL DE CONSERVAS
CAFES
Moka, Martinica, Borbon, Puerto Rico, Java, Caracolillo y Brasil
TE, TE, TE,
Congou, Souchong, Congou, Scuchong, Caravane.

Especialidad en conservas del pais: Perdices en escabeche, Batitus, Becasinas, Duraznos en almibar, Alcausil al natural, y surtido general perteneciente al ramo.

Se manda á domicilio
Pantelèfono número 238
695 j14 perm

MENSAGERIAS

Comercio del Norte

SERVICIO PARA EL AÑO 1884

Agencia en Buenos Aires, Piedras 34. Itinerario de las carreras para el año 1884, línea entre Buenos Aires y la Pampa central por la estacion 9 de Julio.
Sale de Buenos Aires para Victorica cerca de Poitagüe pasando por la estancia de «San Tomás» de don Tomás Drysdale, Pehuajó (antes Mellizas) estancia Bonnet, estancia del doctor Morel, Trenque Lauquen Salquicó y Toay.
Los dias 1º y 11 de cada mes. Regresando de Victorica los dias 6 y 16.
Salida de Buenos Aires para Trenque-Lauquen los dias 1º, 11 y 21, regresando de dicho punto los dias 8, 18 y 24.
Entre poco tiempo la linea de Victorica, sinearg hasta Mercedes, Provincia de San Luis.
Linea entre Buenos Aires, San Pedro, Salto y Cármen de Areco, por la Estacion Capitan Sa Sale y regresa todos los dias.
Linea entre Mercedes y Cármen de Areco sale de Buenos Aires y Mercedes los dias pares regresando los nones.
Linea entre Salto y Carmen de Areco sale y regresa todos los dias.
Linea entre Buenos Aires, Lincoln y Lavalle por la estacion Bragado.
Sale de Buenos Aires los dias nones regresando los pares, salidas para todas estas carreras son por el primer tren que sale de la estacion 11 de Setiembre, ferrocarril del Oeste, para todos los puntos indicados. Por mas pormenores ocurrir á su Agencia, Piedras 34—Empresario y dueño Jorge Vallée.
NOTA—La Empresa tiene carruajes para viajes especiales para cualquiera de los puntos de sus lineas y especialmente para recorrer la Pampa. A mas, tiene también carros brecks para trasportar animales flacos ó cualquiera otra mercaderia que se le quiera confiar.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1883. 488 e12 perm

DIENTES JORGE NEWLAND
ORIFICACIONES
172 MAIPU 172
ESQUINA DE CUYO
NEWLAND HERMANOS
DENTADURAS ANTES EMPLOMADURAS

ESTANCIEROS
Y
Comerciantes
E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garantida perfeccion y prontitud.
El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.
Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.
Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brújula para el viajero

88—CALLE FLORIDA—88
Buenos Aires 499 e11 perm

H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas
Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.
140—Calle Piedad—140
BUENOS AIRES

Ratas, Ratas

Pasta forfocianuada del Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas 'lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rapidos, quepor ne mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el ans y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias a estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo és de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desesper de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44
86 a17 m16

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Ferro Carril
DE

BUENOS AIRES

Y
Puerto de la Ensenada

Desde el 19 de Mayo de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES			Dias de trabajo solamente	Domingos y dias de fiesta solamente	
F. C. E.					
Central	6 20	9 15	11 5	11 5	4 15
Venezuela	6 24				
O. Amarilla	6 30				
General Brown	6 37				4 22
Boca	6 42		11 22	11 22	
Bca. Peña	6 40				
Tres Esquinas	6 45	9 28	11 18	11 18	4 30
Empalme	..				
Puente Barracas	6 50				
Iglesia Barracas	6 55			11 35	
General Mitre	v				
Bernal	7 13			11 45	4 53
Quilmes, llegada	7 20				5 00
» salida	7 30	9 50	11 45	11 50	5 05
Berazategui	7 45				5 20
Godoy	8 00				5 35
Conchitas	8 05				5 40
Pereyra	8 30	10 25	12 15	12 20	6 05
F. C O.					
Empalme Pereyra	8 25	10 20			6 00
Tolosa	8.50	10 40			6 25
19 de Noviembre	9 00	10 50	12 45	12 50	6 35

REGRESOS

F. C. O.				
19 de Noviembre	6 55	2 40	4 45	7 40
Tolosa	7 15	—	5 00	
Empalme Pereyra	7 30	—	5 15	
F. C. E.				
Pereyra	7 35	3 15	5 20	8 10
Conchitas	7 55	3 35		8 25
Godoy	8 00	v		
Berazategui	8 15	3 55		
Quilmes, llegada	8 30	4 10		
» salida	8 40	4 15	5 50	8 50
Bernal	8 46	4 21		
General Mitre	v	4 36		
Iglesia Barracas	9 5	4 41		
Puente Barracas	9 9	4 45		
Empalme	—	—		
Tres Esquinas	9 15	4 51	6 12	9 20
Bca. Peña	9 18	4 55		
Boca	—	4 58		
General Brown	9 22	5 03		
C. Amarilla	—	—		
Venezuela	—	—		
Central	9 30	5 10	6 25	9 35

732 s4 perm

Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un
Color permanentemente negro
Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

GUARDA OJOS
INDISPENSABLE
Para la conservacion de la vista
OLIVA y SCHNABL.
99—FLORIDA—99

PENOPHENON

CURA RADICAL
DEL DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa a carie y no deja entrar el aire
Se vende en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67

COMPAÑIA

UNION TELEFONICA

AVISA
AL PUBLICO DE BUENOS AIRES

Que se halla en condiciones de poder proveer a los interesados de aparatos de última invencion, de líneas de oficina ó líneas particulares

A menos precio
QUE CUALQUIER OTRA COMPAÑIA

Su lista de suscritores es la mas fuerte en Buenos Aires y su teléfono, el «Bell» no el «Gower Bell», es el que mas se usa en todas partes del mundo.

Mas de dosmil quinientos de estos aparatos están funcionando en este momento en el Rio de la Plata.

Se venden telefonos y material telefónico y se hacen contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, y del Paraguay.

24—SAN MARTIN—26
La Administracion.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

Serafin Quinos

ROTISSERIE

DE
LA VICTORIA

Este establecimiento nuevo, situado en la calle de VICTORIA Nº 236, entre las de Chacabuco y Piedras, se halla dia y noche en activo servicio. Los elegantes salones para el servicio de banquetes, por su comodidad, ventilacion y espléndido servicio que posee, es sin duda alguna, uno de los mejores en esta República. Los señores que quieran obsequiar con alguna comida, pueden elegir esta casa que de seguro quedarán satisfechos por el gusto que adorna á su dueño en complacer á sus favorecedores; ademas, acostumbrado hace muchos años á servir comidas de todo lujo á los gastrónomos, se halla en condiciones de facilitar los mas modernos adelantos como maitre d'hotel. Se sirve á domicilio de personas distinguidas en el acto de recibir órdenes por el teléfono Nº 277 y pantelèfono Nº 307. Las buenas condiciones en que se sirve la comida á domicilio es lo mas limpio y delicioso que puede exigirse, pues teniendo viandas á propósito con sus correspondientes calentadores, no puede dudarse que aunque sea distante el trayecto llegará con el grado de temperatura que se requiere.

Las frutas que hay en la «Rotisserie Victoria» elegidas en las mismas quintas, parecen artificiales por su tamaño y sazon esquisitas, pues su dueño ha tenido siempre lo mas selecto que la naturaleza produce.

CALLE DE VICTORIA Nº 236

19 d28 perm

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la Clorósis, la Anémia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbuticas, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y descolorida: el Vigor, la Coloracion y la Energia vital.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS
EXIJASE el nombre y la firma AROUD

DROGUERIA
Y

FARMACIA INGLESA

DE
E. E. CRAMWELL
NUEVO EDIFICIO
CALLE VICTORIA 93
FRENTE AL «CLUB DEL PROGRESO»

ESPONJAS! ESPONJAS!

El mas hermoso y mejor surtido

FINAS, LAVADAS y COMPLETAMEETE LIBRES DE ARENA

Esponjos para baño, de todos tamaños
Esponjas de la Turquia
Esponjas para el tocador
Esponjas para niños
Esponjas pora cirujia (preparadas especialmente para ese objeto).
101 e3 perm

HOY

A LAS 8 DE LA NOCHE
Gran remate
Por ANTONIO ZUNINI
LIQUIDACION
DEL BAZAR ITALO ARGENTINO
268—SUIPACHA—268
Por órden de varias Casas Introductoras

Se venderá al mejor precio y dinero de contado toda la existencia de dicha casa

Muchachos

A 300 PESOS MENSUALES

Se necesitan 20 muchachos en el diario EL DEMÓCRATA, los que ganarán un sueldo de 300 $ m/c. mensuales. Ocurrir de 5 de la tarde adelante: Perú 143.

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL DR. PIERCE.

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los Humores desde la peor Escrófula hasta las Konchas, Barros, y otras Erupciones comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan estirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigorosas. Las Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del Sarpullido, Fuerza de Sangre, los divinsos, Carbunclos, Enfermedades de los ojos Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofríos alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de Obstrucciones al Higado ó Rebosos de Poilis. En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Como un remedio para estos casas el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Bronquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la Consuncion, ha admirado, á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.
Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Taller

MECANICO

DE
LUIS MAGALDI
597—Calle Alsina—597

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En este importante establecimiento se ajusta cualquier clase de máquina y se sostituyen piezas de primera importancia con la más escrupulosa perfeccion que el arte mecánico éxije

Tenemos tambien un grande y variado surtido de máquinas de coser de los mejores fabricantes, franceces, ingleses y norte americanos, para el uso de familias, satres, zapateros etc.—Magníficas y excelentes para poder garantirse, maquinas de ojalar.

Se deja nueva cualquier máquina deteriorada por largo que sea su uso; se renueva y se modifica cualquier máquina de Imprenta, de Litografia, Cigarreria; contando este taller con un hábil cuerpo de operarios mecánicos.

Se arreglan y se componen armas de cualquier género que sean, garantiendo el trabajo.

Hay un grande surtido de útiles para máquinas.

Se hace cualquier clase de marcas y señaladores para hacendados.

Visítese el establecimiento para convencerse de la verdad. 1 o3 perm

EL DOCTOR

JUAN CIMONE

ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
DEL PECHO
Y DE LA PIEL
Recibido
EN EUROPA Y BUENOS AIRES
Dá consultas

Por la mañana desde las 9 hasta las 11
» » tarde desde las 4 hasta las 6
LOS LUNES GRATIS
406—Corrientes—406
ENTRE ARTES Y ERRITO

PINTURERIA
DE
MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices,
Vidrios y planos,
Lunas de espejos,
Papeles pintados,
Artículos para billar,
Grabados y oleografías,
Marcos y espejos,
Artículos de bazar,
Etc., etc., etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS AIRES

LA CASA
NO TIENE SUCURSAL
2 o2 perm

Fotografia

NACIONAL

DE
SALINAS Y TOLEDO
7—Defensa—7

Especialidad en retratos «Rembrant». Máquinas especiales para fotografias desde los mas pequeñas hasta el tamaño natural.

Retratos al pastel y cuanto es necesario para servir al público con prontitud, esmero y á precios moderados. El establecimiento ha sufrido las refacciones necesarias y facilita comodidades.

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento.

7—DEFENSA—7
6 o5 n4

Banco Hipotecario

En virtud de los arreglos celebrados en Europa por la Direccion del Banco de acuerdo con el Superior Gobierno de la Provincia, para el servicio de las cédulas de la serié E, los tenedores de dichas cédulas que residiesen permanent mente en Inglaterra, Francia Alemania, Bélgica é Italia, podrán solicitar la localizacion en cualquier de dichos países.

El Banco acordará si creyere conveniente la localizacion y se encargara, de la remision de las cédulas en los casos que el acuerdo y en las épocas que considere oportuna.

Aquellas personas que se ausentaren de la República Argentina temporalmente, y que siendo tenedores de cédulas desearen que su renta les sea pagada en uno de los mercados en que el Banco tiene corresponsales, podrán obtener este servicio, previo depósito de sus cédulas en el Banco, y de acuerdo con las condiciones que fijara el Directorio.

Las personas que se encuentren en uno ú otro caso, deberán presentarse por escrito al Directorio del Banco para fijar las condiciones de la operacion

Buenos Aires, Febrero 22 de 1884.

JOSÉ M. LAFUENTE.

ANTI-GORDURA ALLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado y extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, ó impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en si misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad, no lo es ménos hoy dia.

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

El Anti-gordura Allan es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriéndose al ANTI-GORDURA en el British Medical Journal del 7 de Junio de 1879, dice: "Di alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta, que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejidos grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tanto tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 12 de Junio de 1879:
"Una Señora á quien he vendido el Anti-gordura Allan, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 11 de Junio de 1879:
"El caballero para quien procuré cuatro botellas del Anti-gordura Allan, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sirvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ARBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:
"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del Anti-gordura para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 13 de Junio de 1879:
"Tres botellas del Anti-gordura han producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elbe, Prusia, escribe á la Botanic Medicine Company, con fecha 15 de Julio de 1879:
"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro Anti-gordura Allan que he tomado, peso diez libras ménos."

El Anti-gordura Allan reduce á una Señora cuatro libras por semana.
"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la Botanic Medicine Company.
"Señores,—Mi madre ha usado vuestro Anti-gordura por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.
"Vuestra servidora, W. C. Upton."

La Botanic Medicine Company ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El Anti-gordura Allan se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Envíese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."
BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings Great Russell-street, Lóndres, W.C. Inglaterra, Unicos propietarios.

REMATES

FLORENCIO MADERO

En el importante pueblo
DE

ARRECIFES

POR ORDEN DEL
Exmo. Gobierno
DE LA PROVINCIA

¡VENTA A PLAZOS!
BASE INFIMA
54 pesos m/n.
HECTAREA
PRECIO JUSTO
Que cuesta al Gobierno

Los dias 18, 19 y 20 de Enero procederé á vender en remate público, 122 suertes de chacras y 59 quintas, cuyos terrenos fueron espropiados por el Exmo. Gobierno de la Provincia, con destino á ensanchar el ejido del pueblo de Arrecifes, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 15 de Diciembre de 1881, dictada por el P. E. para su adquisicion y espropiacion.

La superficie de las chacras regulares es de 33 hectáreas y 80 áreas equivalente á 20 cuadras cuadradas y 30 milésimos de otra 20 cc. 30—1000

De la division del ejido en secciones resulta la siguiente reparticion:

Seccion A—compuesta de doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 3 del deslinde Norte y los números 4, 7 y 15 del deslinde Oeste.

Seccion B—Con doce chacras de las cuales son irregulares los números 1, 4, 7 y 10 del costado Oeste.

Seccion C—Con cuatro chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2 y 4 por tener frente al rio.

Seccion D—Con doce chacras, siendo irregulares los números 1, 2, 3 y 4 del deslinde Norte

Seccion E—Compuesta de doce chacras todas irregulares.

Seccion F—Con cuatro chacras, siendo irregulares los números 2 y 4 por tener frente al Rio.

Seccion G—Con diez y seis chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 3 y 4.

Seccion H—Compuesta de diez y seis chacras todas regulares.

Seccion I—Con diez y seis chacras de las cuales son irregulares los números 1, 2, 4, 7 y 10.

Seccion K—Con doce chacras de las cuales son irregulares los números 8, 6, 9 y 12.

Seccion L—Con doce chacras de las que son irregulares los números 4, 8 y 12 á causa del deslinde Este y del Rio.

A continuacion vá detallada la superficie de cada chacra irregular.

Seccion A—Número 1—Cuadras 21, 71—id id 2 id 14, 31; id 3 id 14,56; id id 4 id 30,359 id id 7 id 30,20; id id 10 id 30,03.

Seccion B—número 1—cuadras 19,88; id id 4 id 28,02; in id 5 id 19,03; id id 7 id 29,42; id id 8 id 19,48; id id 9 id 19,07; id id 10 id 29,85.

Seccion C—número 1—cuadras 24,62; id id 2 id 25,69; id id 4 id 10,64.

Seccion D—número 1—cuadras 14,41; id id 2 id 14,46; id id 3 id 14,51.

Seccion E—número 7—cuadras 19,83; id id 10 id 19,32; id id 11 19,44; id id 12 id 19,82.

Seccion F—número 3—cuadras 14,38; id id 4 id 28,02.

Seccion G—número—cuadras 14,56; id id 2 id 14,61; id id 3 id 14,65; id id 4 id 14,70.

Seccion I—número 1—cuadras 14,75; id id 2 id 19,85; id 4 id 29,65; id 7 id 12,26; id 10 id 15,50.

Seccion K—número 3—cuadras 18,78; id 6, id 22,03; id 9, 25,23; id 12, id 28,45.

Seccion L—número 4—cuadras 11,01; id 8, id 14,22; id 12, id 17,65; id 5, id 19,66; id 10, id 19,93; id 11, id 1,49.

Seccion M—número 3—cuadras 19,23; id 4, id 20,51; id 5 id 13,96; id 6, id 18,49; id 8, id 22,73; id 9, 19,82; id 10, 30,009.

La superficie de las quintas regulares de 260 metros por costado, es de 6 hectáreas y 70 áreas ó sean cuatro cuadras mas 6 milésimos de otra, y las irregulares se detallan á continuacion:

Número 1—cuadras 1075—id 2 id 4579—id 3 id 2464—id 4, 4495—id 5, 4818—id 6, 8, 9 y 11, id 4006—id 7, id 1522—id 10 id, id 3285—id 12, id 3275—id 13 id 10,376—id 14, id 4298—id 15 id 2842—id 16, id 3107—id 17, id 2988—id 18, id 3012—id 19, id 4839—id 20, id 5355—id 21, id 3434—id 25, id 5561—id 22, 26, id 2890—id 23, 27, id 5315—id 24, 26 id 3405—id 29, id 5238—id 30, id 2717, id 31, id 5566—id 32, id 2223—id 33, id 4089—id 34, id 2619—id 35, id 4029 id 36 id 2744—37 id id 1183—id 38, id 1947—id 39, id 2979—id 40, id 4397—id 41, id 3710—id 42, id 2890—id 43, id 5315—id 44, 50 id 3397—id 45, id 51, 5226—id 46, 52 y 56, id 2946—id 47, id 1959—id 53, id 3482—id 54, id 2025—id 55, id 5763—id 48, id 1937—id 49, id 6167—id 57, id 3929—id 58, id 3770—id 59, id 4234.

La venta se hará al contado ó á plazos en la forma siguiente: Una sesta parte al contado en el acto de firmar la escritura, y las 5/6 partes del precio en cinco anualidades con el interés del 7 por ciento, debiendo el comprador firmar letras con garantia de la propiedad comprada.

Serán condiciones de la venta so pena de nulidad:

1º Que una persona ó familia no puede adquirir mas de una quinta ó una chacra.

2º Que la debe alambrar dentro del año de la compra.

3º Que deberá cultivarla dentro del mismo plazo.

Todo comprador está obligado, sin escepcion de personas, á depositar el 10 por ciento del valor de la compra al firmar el boleto, so pena de volverse á sacar de nuevo el lote á remate.

Por mas datos, ocurrir á la Agencia Madero en La Plata. 54 e8-20

Mariano Artayeta

JUDICIAL

EN DOLORES
El 15 de Enero de 1885
A las 10 de la mañana

De Hacienda
Vacuna, lanar
Y YEGUARIZA

SITUADA EN EL PARTIDO C. PRINGLES,
en campo del señor don Jorge
Ernesto Cattay, Arroyo divisorio

Tasaciones inmensamente bajas

De órden del señor Juez de lo Civil y Comercial de este Departamento procederé á la venta en el mencionado dia y hora, de todas las haciendas pertenecientes á la testamentaria de don Máximo Flores, ubicadas en el Partido de Pringles, y cuyo detalle es como sigue:

1500 ovejas al corte tasadas á 1 peso m/n. con 32 centavos una; 191 yeguas al corte tasadas á 2 id con 88 centavos una; 32 caballos y redomones tasados en 12 id uno; 322 animales vacunos al corte tasados á 7 id uno; un boleto de marca con dos fierros tasado en 30 id.

Base para la venta, dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

El remate tendrá lugar en esta ciudad, en el escritorio del señor don Camilo Rivera, Paraná 36, donde estará la bandera.

NOTA—La entrega se efectuará en seguida, así como el pago, para lo cual el comprador tendrá que trasladarse al lugar en que se encuentran las haciendas.

Por mas informes al rematador Cramer 47, Dolores. 36 d16 el

Aviso Oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Número 32

Se avisa al público que el dia 2 de Marzo de 1885 se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 26 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto de 171 hectáreas, y ubicado en el partido de Chascomús. Sus linderos son don Juan Laborde, doña Rosa Arroyo de Risedo y don Ciriaco Arroyo. La base de venta será á razon de 400.000 pesos m/c. la legua. El remate tendrá lugar en la Oficina el dia indicado á la 1 p. m.

Se previene á todo comprador que se exigirá el 10 por ciento como garantía sobre el importe total.

La Plata, Diciembre 2 de 1884.

Ignacio Freire,
Oficial Mayor.

34 dil mzo 2

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas. Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario Buffalo, N. Y., E. U. A.

JOSÉ RESTA

AGENTE JUDICIAL

15—Victoria—15

Se encarga de liquidar testamentarias y en toda clase de asuntos judiciales, asi mismo como Nacionales y Provinciales. in17 perm

Establecimiento Medico de AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheses uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires.

Desde el 10 de Octubre de 1884 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	ESTACIONES	Trenes 1	3	5	7 Mixto	Domingos y fiestas	11	13	15	17	19
				11 Setiembre	5 15	6 45	8 35	10 30	1 0	3 20	4 40	5 35	6 50	8 30
0 10	0 05	0 10	0 05	Almagro	5 20	..	8 40	10 35	1 5	3 25	4 45	5 40	6 55	8 35
0 10	0 05	0 20	0 10	Caballito	5 25	..	8 45	10 40	1 10	3 30	4 50	5 45	7 0	8 40
0 15	0 10	0 25	0 15	Flores	5 30	..	8 50	10 45	1 15	3 35	4 55	5 50	7 5	8 45
0 20	0 15	0 35	0 20	Floresta	5 35	..	8 55	10 55	1 20	3 40	5 0	5 55	7 10	8 50
0 30	0 20	0 45	0 30	Liniers	5 45	..	9 5	11 10	1 30	3 50	5 10	6 5	7 20	9 0
0 35	0 25	0 50	0 35	Ramos Mejia	5 50	..	9 15	11 20	1 35	4 0	5 15	6 10	7 25	9 5
0 50	0 35	0 75	0 50	Moron	6 05x	..	9 30	11 40	1 45	4 15x	5 30x	6 25	7 40	9 20
0 60	0 40	0 95	0 60	Ituzaingó	6 20	..	9 45x	11 55	..	4 30	5 45x	6 35	7 55	..
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo	6 35	7 25x	9 55	12 15	..	4 45	5 55	6 45	8 5	..
0 85	0 60	1 25	0 85	Moreno	6 45	..	10 05	12 25	..	4 55x	6 5	6 55	8 15	..
1 15	0 80	1 75	1 15	G. Rodriguez	7 10	..	..	..	..	5 25	..	..	..	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan	7 40	8 25	..	..	..	5 55	..	..	..	..
1 75	1 15	2 60	1 75	Jauregui	7 55x	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..
2 00	1 30	3 00	2 00	Olivera	8 10	..	..	..	..	6 30	..	..	..	..
2 25	1 50	3 35	2 25	Mercedes *lleg.*	8 35	9 10	..	..	..	6 55	..	..	..	..
				Id. *sal.*	..	9 25	..	..	..	7 5	..	..	..	..
2 90	1 90	4 35	2 90	Suipacha	..	10 0	..	..	..	7 50	..	..	..	..
3 20	2 15	4 85	3 20	Gorostiaga	..	10 30	..	..	..	8 20	..	..	..	..
3 55	2 40	5 35	3 55	Chivilcoy *lleg.*	..	11 5	..	..	..	8 45	..	..	..	..
4 20	2 80	6 35	4 20	Alberti	..	11 50	..	..	..	..	..	..	..	..
4 40	3 00	6 65	4 40	Larrea	..	12 5x	..	..	..	..	..	..	..	..
4 70	3 20	7 05	4 70	Bragado *lleg.*	..	12 35	..	..	..	..	..	..	..	..
5 25	3 55	7 85	5 25	Olascoaga	..	1 10	..	..	..	..	..	..	..	..
5 65	3 85	8 45	5 65	Denneby	..	1 45	..	..	..	..	..	..	..	..
6 05	4 10	9 00	6 05	9 de Julio	..	2 25	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 2	4	6	8	10 Mixto	12	14	16	18
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	10 0	..	..
Denneby	..	..	..	..	..	..	10 25	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	11 0	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	11 45	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	12 5x	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	12 20	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 15	..	..	1 15	..	..
Gorostiaga	..	..	..	5 45	..	..	1 40	..	..
Suipacha	..	..	..	6 15	..	..	2 10	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 5	..	..	2 50	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 15	11 20	..	2 0	..	..
Olivera	..	..	..	7 40	11 50	..	3 25	..	..
Jauregui	..	..	..	7 55x	12 0	..	..	..	..
Lujan	..	..	..	8 20	12 15	..	4 0	..	..
Gral Rodriguez	..	..	..	8 10	12 40	..	4 25	..	..
Moreno	4 25	7 15	..	9 20	1 15	3 35	4 55x	5 15	8 [illegible]
Merlo	4 35	7 30	..	9 35	1 30	3 50	5 10	5 30	8 45
Ituzaingó	4 45	7 45	..	9 45x	1 45	4 0	..	5 45x	8 55
Moron	5	8 0	9 10	10 0	2 10	4 15x	5 30x	6 0	9 10
Ramos Mejia	5 15	8 15	9 25	10 15	2 25	4 30	..	6 15	9 25
Liniers	5 20	8 25	9 30	10 25	2 40	4 40	..	6 25	9 30
Floresta	5 30	8 30	9 40	10 35	2 55	4 50	..	6 35	9 40
Flores	5 35	8 40	9 45	10 40	3 5	4 55	..	6 45	9 45
Caballito	5 40	8 45	9 50	10 45	3 15	5 0	..	6 50	9 50
Almagro	5 45	8 50	9 55	10 50	3 20	5 5	..	6 55x	9 55
Once Setiembre	5 50	8 55	10 0	10 55	3 25	5 10	6 0	7 0	10 0

Linea ROJAS y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Salidas: ESTACIONES	Tren 3 A. M.		Regresos: ESTACIONES	Tren 14 A. M.	
				Once	6 45		San Nicolás	8 50	..
1 55	1 05	2 25	1 55	Lujan *llegada*	8 10		Rojo	9 20	..
				Id. *salida*	8 30		Conesa	9 50	..
2 00	1 30	3 00	2 00	C. Keen	8 55		Acevedo	10 25	..
2 30	1 55	3 45	2 30	Azcuénaga	9 25		Rojas	..	9 55
2 65	1 75	3 95	2 65	San Antonio	9 50		Ortiz Basualdo	..	10 25
3 05	2 10	4 65	3 05	Duggan	10 15		Pergamino *llegada*	11 0	11 0
3 45	2 35	5 15	3 45	Capitan Sarmiento	10 40		Id. *salida*	11 10	
4 15	2 85	6 25	4 15	Arrecifes *llegada*	11 35		Anchorena	11 35	
				Id. *salida*	11 45		Viñas (Kº 194)	12 5x	
4 50	3 05	6 75	4 50	Viñas (Kº 194)	12 5x		Arrecifes *llegada*	12 25	
4 90	3 35	7 30	4 90	Anchorena	12 35		Id. *salida*	12 35	
5 30	3 60	7 95	5 30	Pergamino *llegada*	1 0		Capitan Sarmiento	1 30	
				Id. *salida*	1 10	1 10	Duggan	1 55	
5 75	3 90	8 60	5 75	Ortiz Basualdo	1 45	..	San Antonio	2 20	
6 20	4 20	9 30	6 20	Rojas	2 15	..	Azcuénaga	2 45	
5 80	3 95	8 70	5 80	Acevedo	..	1 45	C. Keen	3 15	
6 25	4 20	9 35	6 25	Conesa	..	2 20	Lujan *llegada*	3 40	
6 55	4 45	9 90	6 55	Rojo	..	2 50	Id. *salida*	4 0	
7 05	4 80	10 55	7 05	San Nicolás	..	3 20	Once	6 0	

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Salidas: ESTACIONES	Trenes 1 A. M.	11 P. M.	Regresos: ESTACIONES	Trenes 4 A. M.	16 P. M.
				Once	5 15	3 20	Saladillo	..	12 40
0 70	0 50	1 05	0 70	Merlo *llegada*	6 30	4 40	Cazon	..	1 5
				Id. *salida*	6 45	4 55	Del Carril	..	1 30
0 85	0 60	1 25	0 85	C. Suares	7 0x	5 5x	Roque Perez	..	2 5
1 15	0 80	1 75	1 15	Marcos Paz	7 25	5 30	Salvador Maria	..	2 40
1 50	1 00	2 25	1 50	General Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 10
1 65	1 05	2 35	1 65	General Las Heras	8 0	6 5	General Zapiola	5 30	3 35
1 90	1 30	2 85	1 90	General Zapiola	8 30	6 35	General Las Heras	6 0	4 5
2 25	1 50	3 35	2 25	Lobos	8 55	7 0	General Hornos	6 10	4 15
2 65	1 80	3 95	2 65	Salvador Maria	9 25	..	Marcos Paz	6 35	4 40
3 5	2 10	4 65	3 5	Roque Perez	10 0	..	C. Suares	7 0x	5 5x
3 55	2 40	5 35	3 55	Del Carril	10 35	..	Merlo *llegada*	7 15	5 15
3 90	2 65	5 85	3 90	Cazon	11 0	..	Id. *salida*	7 30	5 30
4 20	2 85	6 30	4 20	Saladillo	11 25	..	Once	8 55	7 0

NOTA.—Los trenes de la prolongacion de Lobos al Saladillo no circularán hasta nuevo aviso.

OTRA.—Los pasageros de las estaciones en que no para el tren nº 3, para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren nº 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en tren nº 14 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejía á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viaje en tren nº 16.

OTRA.—Los demas trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

El Gerente.

JOSÉ A. CHAVES

Remates y comisiones en general

COMPRA y VENTA DE FINCAS, TERRENOS y CAMPOS

Liquidaciones sociales, arbitrajes, particiones, testamentarias, arreglo de libros, etc.—Mensuras.

Traducciones del francés, inglés é italiano.

Se encarga de gestiones ante los Gobiernos Nacional y Provincial, como así mismo de asuntos ante los Tribunales de la Nacion y Provincia.

ESCRITORIO: CALLE PIEDAD Nº 142

DOMICILIO: CALLE DE JUNIN 564.

SUCURSAL EN LA PLATA.

BOTERIA BUENOS AIRES

Casa primitiva

563—Charcas—563

CASA SIN COMPETENCIA

D. HERMANOS D.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

Banco Hipotecario

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las Séries A, B, C, D, E y F con cupon de 31 de Diciembre de 1884 y 1º de Enero de 1885, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

23 397 847 1255 1774 2413 2891 3887
74 420 886 1335 1802 2437 2977 3857
88 425 917 1336 2013 2494 3006 4459
128 545 1062 1399 2018 2556 3086 4554
130 659 1186 1512 2319 2683 3119 4640
218 755 1220 1623 2390 2341 3159 4966
232 806 1251 1758 2397 2881 3171 5159
5179 5571 5583 5763 5929 5997 6005 6113
6131 6440 6352 6386 6445

Série A de 400 pesos fuertes

1 5956 10738 15514 20422 25295 29378
27 6041 10855 15515 20571 55326 59466
352 6086 11053 14603 20796 25603 29509
442 6165 11061 15852 20822 25653 29618
462 6426 11100 16446 20846 26714 29662
751 6498 11219 16662 20873 26204 59708
864 6724 11268 16878 21005 26241 29785
1085 6845 11346 16918 21037 26427 29802
1429 7562 11487 16767 21487 26444 29943
1556 7562 11671 17065 21469 26453 29995
1627 6598 11679 17192 21473 26577 30023
1241 7642 11684 17208 21658 26578 30113
1667 7967 11861 17315 21716 36609 31008
3091 8158 12396 17413 21822 26667 21253
3260 8428 12424 17459 22000 26754 31314
3327 8650 12705 17595 22063 26935 31376
4042 8708 12816 17638 22515 27964 31383
4074 8948 12840 17801 22522 26974 31409
4099 9075 13127 18043 32858 27013 31546
4166 9099 13231 18050 22941 27049 31763
4196 9209 13296 18015 23139 27120 31959
4198 9241 13822 18135 23565 27200 32066
4211 9245 13825 18150 23793 27429 33285
4346 9409 13424 18162 23803 27612 32287
4351 9606 13685 18166 23855 27719 32290
4777 9673 13638 18301 24034 27892 32414
4856 9773 13812 18374 24313 27497 32451
4950 9793 13945 18513 24330 27903 32531
4963 10001 14134 18551 24680 28238 32596
5009 10028 14140 18552 24647 28463 32599
5012 10196 14276 18596 24975 28518 32953
5170 10205 14390 18946 25075 28854 33154
5238 10211 14523 18955 25082 28892 33216
5475 10469 14722 18975 15084 29057 33272
5652 10530 14825 19995 25193 29203 43730
5726 10648 14931 20004 25207 29208 33750
5910 10689 15001 20217 25858 29272 33885
33891 34035 34719 34742 34744 35174 35231
35255 35132 36570 36682 37491 27836 38113
38604 38732 38827 39109 39406 39557 39590
39872 39888 39695 39713 39845 39825 41073
41143 42315 4[illegible]334 43066 44087 44161 45098
45231 45483

Série A de 200 pesos fuertes

285 1275 1869 2243 2572 3081 3382 3994
619 1595 2045 2331 2575 3236 3687 4050
715 1744 2050 2449 2601 3274 3852 4071
1260 1868 2069 2460 2622 3283 3897 4149
4662 4855 5487 5774 6035 4161 4177 4187
4405

Série A de 100 pesos fuertes

26 545 994 2402 3379 4480 4909 5329
61 560 999 2532 3608 4481 4960 5349
133 570 1144 2638 3568 4526 5183 5585
175 705 1398 2819 3827 4562 5619 6094
288 876 1749 3052 3880 4721 5244 6284
315 878 1988 3098 4286 4787 5254 6870
454 880 2318 3345 4303 4791 5272 2881
7167 7191 7266 7465 7490 7522 7527 6596
8460 8672 8888 8898

Série A de 50 pesos fuertes

289 461 765 840 1190 1405 2699 2123 3324
444 609 807 908 1194 1821 3043 3318

Série B de 1000 fuertes pesos

467

Série B de 400 pesos fuertes

4 8

Série B de 200 pesos fuertes

3

Serie C de 400 pesos fuertes

149 550 848 1483 1621 1828 1885
541 838 850 1494 1733 1833 1904

Série C de 100 pesos fuertes

50 295 302

Série D de 400 pesos fuertes

522 527 635

Série D de 100 pesos fuertes

54 65 128 143 150

Série E de 1000 pesos fuertes

3705 9024 9440 9821 9933 10033 10270
6811 9262 9447 9633 9948 10107 10271
6906 9346 9469 9740 9959 10124 10124
8788 9422 9471 9345 9696 19235 10384
10406 10488 10521 10525 10552 20611
10630 10785 10824

Série E de 400 pesos fuertes

219 1420 3006 4362 5739 6958 8194 8936
236 1639 3147 4472 5742 6958 8288 8968
292 1752 2176 4730 5881 7204 8449 9056
845 2125 3218 4837 6027 7248 4499 9274
1011 2809 3499 5043 6078 7320 8515 9458
1623 2746 3808 5174 6227 7069 8595 9523
1262 3824 3817 5345 6205 7649 8638 9914
1272 2872 4074 5437 6727 7722 8887 9718
1323 2881 4268 5526 6728 7887 8937 1415
2900

Série E de 200 pesos fuertes

587 1157 1670 1901 2104 2511 2719 3108
684 1550 1788 1976 2142 2521 2659 3268
744 1621 1800 2008 2426 2531 2065 3458
4221 4363 4937 4930 3491 3862 4070

Série E de 100 pesos fuertes

356 2502 2631 2704 2831 2929 3062 3157
607 2521 2649 2934 2833 2930 3088 3158
1293 2544 2650 2762 2840 2969 3097 3181
1397 2572 2654 2767 2847 2977 3105 3183
1440 2576 2656 2779 2867 3001 3113 8197
1444 2610 2479 2803 2880 3808 3114 3202
1581 2614 2680 2805 2884 3036 3129 3209
2080 2629 2690 2814 2904 3946 3133 3229
2281 2630 2696 2828 2914 3057 3139 3231
3342 3351 3354 3367 3369 2398 3425 3445
3489 3405 3507 3516 3527 3585 3578 3584
3233 33234 249 3303 3317 3323 3327 3335
3441 3476 3591

Série E de 50 pesos fuertes

418 877 1471 1841 2438 2610 2662 2752
645 923 1493 1899 2563 2615 2672 2770
709 1108 1534 2100 2593 2624 2692 2782
753 1112 1683 2200 2606 2658 2693 2823
2882 2851

Série F de 1000 pesos moneda nacional

550 1518 2318 4092 5009 5517 5535 6048
755 2079 2888 4271 5485 5521 6134 5051
8035 6141

Série F de 400 pesos moneda nacional

47 532 1500 2289 3500 5857 6283 6508
53 579 1809 2642 4125 5924 7326 6609
73 677 1198 2797 4211 6072 63d3 6625
808 816 2069 2962 4324 2109 6379 6673
826 1040 2245 3065 4605 6201 6446 6954
450 1120 2857 3178 5284 6258 6485 6958
503 1488 2388 3429 5379 6270 6592 7507
7502 7633 363[illegible] 8029 8809 8111 8278 8403
8822 8825 8874 8884 9391

Série F de 200 pesos moneda nacional

58 397 639 1218 1256 1346 1297 1952 2097
115 422 647 1249 1302 4375 1940 1985 2283
2298 2298

Série F de 200 pesos moneda nacional

129 688 1482 2066 2655 3117 3750 5220
197 721 1300 2020 2764 3206 3815 5431
415 921 1362 2102 2792 3338 4312 5452
551 1041 1365 2154 2843 3378 4429 5530
570 1049 1393 2256 3064 4523 4537 5673
573 1054 1441 2475 3071 3542 4590 5798
654 1151 1521 2586 3077 3694 4764 5954
6085 6177 6409 6670 6709 6712 6811 6317
7011 7216 7281

Séri F de 50 pesos moneda nacional

173 325 572 835 1031 1374 1570 3023
283 348 651 872 1120 1508 4715 2102
322 350 658 915 1348 1567 1875 2206
2854 3408 3600 2230 2332 2553 2255 2300
2359

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo que los retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 100 pesos fuertes

284 524 737 1235 1377 1492 1824 2362
329 610 808 1311 1408 1693 1918 2484
2697 2805 3221 4131 4263

Serie A de 400 pesos fuertes

230 4253 7943 13353 17770 23595 28911
249 4268 7963 13397 17958 24618 28934
250 4329 7963 13560 17979 24685 28573
251 4343 7972 13562 18434 24670 28979
253 4381 8025 13595 18556 24693 29254
255 4405 8027 13888 18499 24872 29264
258 4488 8975 15154 18694 25883 29311
423 5443 8532 15438 18641 24980 29537
593 4546 8599 15581 18847 25478 29807
607 4603 8600 15701 18962 25813 29999
883 4727 8801 15807 19423 25616 30034
937 4990 8608 15818 19500 25957 30110
1109 5213 8616 15875 29611 25983 30440
1111 5218 9829 16051 19863 26398 30611
1113 5229 9113 16151 20310 26450 50678
1496 5276 9437 16247 20478 26485 30685
1560 5580 9828 16434 20518 25535 31003
1563 5871 9835 16462 21190 26565 31005
1826 5893 9935 16528 21817 26651 31010
1827 6092 10358 16575 21450 27098 31202
2282 6249 10447 16602 22580 27130 31594
2790 5316 10963 15659 22531 23206 31596
3184 6380 14610 16775 22726 27606 31726
3211 6666 11654 16898 23359 27856 22025
3227 6751 12008 16899 23261 28092 32056
3361 7182 12014 16912 23424 28141 32252
3422 7185 12320 16918 23573 28142 32400
4931 7510 12475 17951 23946 28326 32648
4040 7585 12478 19491 23772 28429 32730
4175 7622 12794 17558 24278 28508 62805
4194 7832 13113 13617 24363 28909 82949
4195 7838 13203 17660 24133 29910 33053
33056 32058 33058 33055 35784 36643 32082
37154 37539 38205 39015 39018 41306 42470
42756 43037 43233 43601 43863 44011 44076
44314 45316 45096 45921 45932

Série A de 200 pesos fuertes

163 304 520 1037 1700 2194 2479 3873
176 307 927 1144 1738 2342 2321 4043
241 618 1010 1341 1893 2397 2986 4229

Série A de 100 pesos fuertes

183 862 1202 2043 2688 3280 8926 5076
272 881 1428 2075 2698 8282 3954 5117
326 901 1635 2259 2880 3285 4104 5118
408 902 1925 2442 2444 3460 4478 5120
444 918 1945 2562 3088 3403 4645 5121
491 929 1975 2468 3238 3502 4905 5123
769 1201 1995 2622 3233 3868 5017 5429
5480 5592 5819 5858 6935 7701 7710 7717
8757 8394 8897 8914

Série A de 50 pesos fuertes

98 275 666 763 1042 1110 1189 3138
266 483 683 829 1063 1152 1934 3520
269 603 201 063 1064 1172 2636 3896
275 655 630 973 1109 1183

Série L de 1000 pesos fuertes

1 467

Série B de 400 pesos fuertes

261 290 688 768 773 835 839 932

Série B de 100 pesos fuertes

98 128 224

Série C de 400 pesos fuertes

800

Série C de 100 pesos fuertes

374

Série D de 400 pesos fuertes

25 28 131 160

Serie E de 1000 pesos fuertes

172 1253 2928 4456 5987 7241 8561 9648
199 1491 3204 5199 6090 7482 8611 9723
279 1765 3701 5258 6193 8043 8659 9954
289 2302 4075 5899 7180 8296 10013
10017 10246

Série E de 400 pesos fuertes

306 3101 3796 4758 5553 6699 7813 8489
1072 3168 1023 4660 5820 6927 8000 8584
1542 3225 4097 4777 5951 7009 8215 8710
2339 2352 4101 4915 6141 7058 8374 8714
2477 3557 3557 4418 6285 7095 8406 8885
2634 3476 4439 5413 6289 7896 8455 8999
2778 3358 4581 6648 9174 9250 9260 9444
6499 9716

Série E de 200 pesos fuertes

709 1514 2153 3309 2687 3219 4192 4510
1009 1945 2537 2648 3728 3245 4294 4583
4591 4112 1510 2035

Série E de 100 pesos fuertes

94 444 753 2038 2311 2801 2851 3205
228 588 1211 2193 2316 2827 3016 3225
313 715 1730 2281 2769 2845 3055 3234
3607

Série E de 50 pesos fuertes

29 49 363 462 818 2300 2811 2735
42 188 488 723 1939 2454 2712

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 198 972 1079 2284

Série F de 400 pesos moneda nacional

56 621 630 817 2410 2434 2659 3843 3976
5259

Série F de 200 pesos moneda nacional

299 681 091 2000 2341

Série F de 100 pesos moneda nacional

359 1779 3561 4844 5083

Série E de 50 pesos moneda nacional

163 233 336 495 552 589 700 759 1020 1026
1187 2333

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1884.

JOSÉ M. LA FUENTE
Secretario.

PORTALIS, FRERES

CARBONNIER & Cª

CORRALON DE FIERRO

34-MONTEVIDEO-34

745--RIVADAVIA--747

Fierro en barras, Chapas, Angulo y T

Tirantes de fierro doble T

FLEJES, OCRE

CARBON DE FRAGUA y TIZA

CARBON DE CARDIFF

DE LAS MEJORES MINAS

CIMIENTO PORTAND inglés de la conocida marca Yosson y Ca.

ALAMBRE DE ACERO Y FIERRO

Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtubo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber sido encargado en los Talleres del Ferro-Carril.

Para cerco, de lá fábrica de acero HAYANGE (Alsacia Lorena), les petit fils de Francois de Wendel y Ca.

Escritorio, Piedad 106

EL DEMÓCRATA

DIARIO DE LA MANANA

Se ocupa de Intereses generales—Política—Comercio—Literatura, Bellas Artes y todo aquello que interese á las colectividades

Cuenta con corresponsales en toda la provincia de Buenos Aires, Interior de la República y Exterior.

REDACCION Y ADMINISTRACION

143 - Calle Perú - 143

DONDE SE RECIBEN

SUSCRICIONES Y AVISOS

IMPRESIONES

DE TODO GÉNERO

El establecimiento tipográfico de **EL DEMÓCRATA** acaba de ensanchar sus talleres instalando un departamento de obras en el cual se hacen impresiones de todo género desde la mas pequeña targeta hasta el cartel de mayores dimensiones.

PRECIOS MÓDICOS

Prontitud y perfeccion en el trabajo

143 — PERU — 143

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de Noviembre de 1884, inclusive, y hasta otro aviso, los trenes saldrán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana: Lúnes, Miércoles y Sábados				Mixto	Tarde	Mártes, Juéves y Sábados	*	Lúnes, Miércoles y Viérnes			∞				Mixto	
Central		6 30	7 40	9 40	10 1[illegible]	12 0				3 0	4 20	4 40	4 50	5 20	5 45	—	8 50
Retiro		6 38	7 48	9 48	10 2[illegible]	v		v		3 8	4 28	—	4 58	5 28	5 53	—	8 18
Recoleta		6 43	7 53	9 53	10 28	—		—		3 13	4 33	—	5 3	5 33	5 58	—	9 3
Palermo		6 47	7 57	9 57	10 2[illegible]	—		—		3 17	4 45	—	5 7	.47	5 2	—	9 7
Belgrano, *llegada*		—	8 5	10 5	—	—		—		—	4 43	—9	—	5 45	—	—	—
» *salida*		6 55	—	—	10 4[illegible]	12 18		12		3 25	—	4 5	5 15	—	6 10	—	9 15
Nuñez	—	v	—	—	v	—		—		v	—	—	v	—	v	—	v
Rivadavia	—	v	—	—	v	—		v		v	—	—	v	—	v	—	v
Olivos	—	7 10	—	—	11 [illegible]	—		v		3 40	—	—	5 28	—	6 23	—	9 30
Martinez	—	v	—	—	v	—		—		v	—	—	v	—	v	—	v
San Isidro	—	7 25	—	—	11 1[illegible]	12 35		12 45		3 55	—	5 19	5 40	—	6 35	7 10	9 45
San Fernando	5 45	7 40	—	—	11 3[illegible]	12 43		12 55		4 10	—	5 27	—	—	6 46	7 25	10 0
Muelle S. Fernando	5 55	—	—	—	—	12 50		—		—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	—	7 50	—	—	11 4[illegible]	—		1 5		4 20	—	5 35	—	—	6 55	7 35	10 10

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana: Lúnes, Miércoles y S'dos		Lúnes, Miércoles y Sábados		Mártes, Juéves y Viérnes			∞			Tarde: Mixto	Mártes, Juéves y Sábados					
Tigre	5 30	—		6 10		—	8 20	6 55	—	10 30	1 5	—	3 0	—	—	6 25	7 50
Muelle S. Fernando	—	6 10				—	—	—	—	—	—		—	—	—	—	—
San Fernando	6 40	6 20		6 20		—	8 27	3	—	10 37	1 20	1 10	3 10	—	—	6 45	8 0
San Isidro	—	6 31		6 31		—	8 39	12	—	10 48	1 35	1 18	3 25	—	—	7 0	8 15
Martinez	—	6 36		6 36		—	8 45	—	—	10 5[illegible]	1 40	—	3 30	—	—	7 5	8 20
Olivos	—	6 42		6 2		—	8 50	—	—	11 [illegible]	1 50	—	3 40	—	—	7 15	8 30
Rivadavia	—	v		v		—	v	—	—	v	v	—	v	—	—	v	v
Nuñez		v		v		—	v	—	—	v	v		v	—	—	v	v
Belgrano		6 55		6 55		8 15	9 5	9 30	10 15	11 1[illegible]	2 10		3 55	5 0	5 50	7 30	8 45
Palermo		v		v		8 23	v	—	v	1 2[illegible]	2 18		4 3	5 8	5 58	7 38	8 53
Recoleta		v		v		8 27	v	—	v	11 2[illegible]	2 25		4 8	5 12	6 2	7 42	8 57
Retiro		7 13		7 13		8 32	9 22	9 42	10 32	11 32	2 32		4 13	5 17	6 7	7 47	9 2
Central		7 21		7 21		8 40	9 23	9 50	10 40	11 4[illegible]	2 40		4 21	5 25	6 15	7 55	9 10

Domingos y de fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana: Lúnes, Miércoles y Sábados					Tarde: *	Mártes, Juéves y Sábados	*	Domingos, Lúnes, Miér's y Viérnes										
Central	—	6 30	8 8	9 55	11 0	12 0		12 0		1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 30	6 0	7 20	9 8
Retiro	|	6 3[illegible]	8 13	10 3	11 8	v		v		1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 38	6 8	7 28	9 0
Recoleta	|	6 43	8 18	.0 8	11 13	—		—		1 23	2 13	3 28	3 53	4 43	5 13	5 43	6 13	7 33	9 13
Palermo		6 47	8 22	10 12	11 17	12 15		12 15		1 27	2 17	3 27	3 57	4 47	5 17	5 47	6 17	7 37	9 17
Hipódromo		—	—	—	—	—		—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Belgrano, *llegada*		—	—	—	—	—		—		—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 25	—	—
» *salida*		6 55	8 30	10 22	11 25	12 20		12 20		1 35	—	3 35	—	—	5 25	—	—	7 45	9 25
Nuñez		v	v	v	v	—		—		v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Rivadavia		v	v	v	v	—		—		v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
Olivos		7 10	8 45	10 35	11 40	—		—		1 50	—	3 50	—	—	5 40	—	—	8 0	9 40
Martinez		v	v	v	v	—		—		v	—	v	—	—	v	—	—	v	v
San Isidro		7 25	9 0	10 50	11 53	12 45		12 40		2 5	—	4 [illegible]	—	—	5 55	—	—	8 15	9 55
San Fernando	—	7 40	9 15	11 5	12 [illegible]	12 50		12 50		2 20	—	4 20	—	—	6 10	—	—	8 30	10 10
Muelle S. Fernando	5 45	—	—	—	—	12 50		—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	5 55	7 50	9 25	11 15	12 15	—		1 5		2 30	—	4 30	—	—	6 20	—	—	8 40	10 20

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana: Lúnes, Miércoles y Sábados	*	Lúnes, Miércoles y Sábados	*	Domingos, Mártes, Juéves y Viérnes			Tarde										
Tigre	5 30	—		6 10		8 5	9 30	12 20	—	2 40	—	—	4 30	—	5 30	—	6 50	9 0
Muelle S. Fernando	—	6 10		—			—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	5 40	6 20		6 20		8 15	9 40	12 27	—	2 50	—	—	4 40	—	5 40	—	7 0	9 10
San Isidro	—	6 31		6 31		8 3[illegible]	9 55	12 40	—	3 5	—	—	4 55	—	5 55	—	7 15	9 25
Martinez	—	v		v		v	v	v	—	v	—	—	v	—	—	—	v	v
Nuñez	—	6 42		6 42		8 45	10 7	12 55	—	3 20	—	—	5 10	—	6 10	—	7 30	9 40
Rivadavia		v		v		v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Olivos		v		v		v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v
Belgrano		6 55		6 55		9 0	10 22	1 10	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 25	6 50	7 45	9 55
Hipódromo		—		—		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Palermo		v				9 8	10 30	9 18	2 43	3 43	4 28	5 0	5 38	6 0	6 33	6 58	7 55	10 3
Recoleta		v		v		9 13	10 35	1 23	2 48	3 48	4 33	5 5	5 38	6 5	6 38	7 3	8 0	10 8
Retiro		7 13		7 13		9 1[illegible]	10 40	1 28	2 53	3 53	4 38	5 10	43	6 10	6 43	7 8	8 5	10 13
Central		7 21		7 21		9 2[illegible]	10 48	1 36	3 1	3 1	4 46	5 18	5 51	6 18	6 51	7 16	8 13	10 21

* Trenes en combinacion con los vapores para Rozario, Santa-Fé y escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los trenes en las horas indicadas por los agentes de vapores en sus avisos.

∞ Trenes espresos.

V Indica donde los trenes pararán, por señales solamente, y los pasageros que quieran bajar en estas Estaciones avisarán préviamente al Guarda Tren.

Algunos de los trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.

Se espenden boletos de Recreo (de Central y Retiro), los Domingos y dias de fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta Capital.

Se espiden boletos de recreo (Ida y Vuelta 40 cts m/n.) al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los dias de trabajo y durante todo el dia en los Domingos y dias de fiesta.

Los boletos de ida y vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y las demás Estaciones. Valen la ida para el tren en que son espendidos solamente, y la vuelta para volver el mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espedidos el Sábado, la vuelta sirve para volver en trenes ordinarios el mismo dia, el Domingó ó el Lúnes siguientes. Cuando dos dias feriados vienen juntos, valen para volver el siguiente dia de los feriados.

PALERMO—En los Domingos y dias de fiesta, si el movimiento de pasageros lo requiere, habrá un tren espreso á la tarde desde Palermo á Central á la hora mas conveniente.

En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto espedir boletos de recreo todos los dias desde Martinez y Estaciones mas afuera hasta Retiro y Central, por los trenes que saldrán del Tigre á las 6 10, 8 20, 10 30 y desde San Isidro y estaciones mas afuera por el tren exprofeso de las 8 55 a. m.

Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3 0, 4 5, y 5 45 á San Isidro, San Fernando y Tigre por el tren expreso á las 4 40 desde Central solamente.

Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.

Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiesta.

Octubre de 1884.

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de $10 m/c. ó 16 $ fts. moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos, se les abonará el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias de mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual entran además las salidas por pago de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en monedas de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de 4 meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Da libramientos á tres dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.

Las sucursales dan cheque contra el Banco al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.

Desde el 15 del corriente y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento, para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA

A depósitos comerciales, m/c. y curso legal. 3 p%
A idem particulares á premio. . . . 5 p%
A idem oro á la vista sin interés.
A idem á 60 dias. . . . . 3 p%
A idem á 90 dias ó mas. . . . 3 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no-comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo. . . . . 7 p%

Buenos Aires Octubre 12 de 1880.

B. Gayan—Secretario.

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231. Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte le Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que les es relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/c. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Los préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LABITTE.
Gerente.

J. A. Bergeire
Secretario

347 set. perm.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interes sera como sigue:

SE PAGA:

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista 3 p% anual
» » á retirar con 8 dias de aviso } 4 » »
» » á plazo fijo de 3 meses
» » á » » de 6 meses . . . 5 » »
» » á » » de 9 meses . . . 6 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . 10 p% anua
Descuentos de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO:

Se dan sobre España 850 pueblos; Francia 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia pagadero en 250 y Suiza en 70 pueblos Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderías no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., los sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1883

Banco Hipotecario

Está abierto de servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2,000 pesos fuertes ni el préstamo menos de 500 pesos fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo, y de la comision de Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

SÉRIE E

Duran 23 años 100 dias, 6 o/o de interés 2 o/o de amortizacion y 1 o/o de comision

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco, el deudor podrá libertar el inmueble, el todo ó parte de él, anticipándose el contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion

Los deudores por trimestres harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco 1º á 15 de Enero—á 1º de Abril á 15 de Julio y á 15 de Octubre

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas: A este objeto recibirá depósitos sin interes que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe las cédulas de depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 fuertes que es el minimun de las que emite el Establecimiento

J. M. LAFUENTE
Secretario.

31 perm.